

# **Jornadas de Estudio sobre la IV Internacional**

## **I**

- 1) TESIS APROBADAS POR LA IIIª INTERNACIONAL  
SOBRE LA DEMOCRACIA BURGUESA Y LA  
DICTADURA PROLETARIA. 1919.
- 2) SOBRE EL LIBRO "LA DICTADURA REVOLUCIONARIA  
DEL PROLETARIADO" DE N. MORENO  
POR PABLO RIEZNIK. 1981.
- 3) "DEMOCRACIA SOCIALISTA Y DICTADURA DEL  
PROLETARIADO" RESOLUCION DEL SECRETARIADO  
UNIFICADO DE LA IV INTERNACIONAL. 1977.

**Setiembre 1988  
Ediciones Prensa Obrera**

# TESIS APROBADAS POR LA III<sup>o</sup> INTERNACIONAL SOBRE LA DEMOCRACIA BURGUESA Y LA DICTADURA PROLETARIA.

**1** El crecimiento del movimiento revolucionario proletario en todos los países, provoca los esfuerzos convulsivos de la burguesía y de los agentes que ésta tiene en las organizaciones obreras, para descubrir los argumentos filosófico-políticos capaces de servir para la defensa de la dominación de los explotadores. La condenación de la dictadura y la defensa de la democracia son algunos de estos argumentos. La mentira e hipocresía de semejante argumento, repetido hasta el hartazgo en la prensa capitalista y en la conferencia de la Internacional amarilla de Berna en febrero de 1919, son evidentes para todos aquellos que no intentan traicionar los principios fundamentales del socialismo.

**2** En principio, este argumento se apoya sobre las concepciones de "democracia en general" y de "dictadura en general", sin precisar la cuestión de clase. Plantear así el problema, al margen de la cuestión de clase, pretendiendo considerar el conjunto de la nación, es realmente burlarse de la doctrina fundamental del socialismo, es decir la doctrina de la lucha de clases, aceptada en las palabras pero olvidada en los hechos por los socialistas pasados al campo de la burguesía. Pues, en cualquier país civilizado, en cualquier país capitalista, no existe la democracia en general: no hay sino democracia burguesa. No se trata tampoco de la dictadura ejercida por la clase oprimida, es decir por el proletariado, sobre los opresores y los explotadores, sobre la clase burguesa, con el objetivo de triunfar sobre la resistencia de los explotadores que luchan por su dominación.

**3** La historia enseña que ninguna clase oprimida ha llegado jamás, ni ha podido llegar, a la dominación, sin pasar por un período de dictadura durante el cual se apodera del poder político y vence por la fuerza de la resistencia desesperada, exasperada, que no se detiene ante

ningún crimen, que siempre han opuesto los explotadores. La burguesía, cuya dominación es hoy apoyada por los socialistas que hablan sobre la dictadura *en general* y que se agitan en favor de la democracia *en general*, ha conquistado el poder en los países civilizados al precio de una serie de insurrecciones, de guerras civiles, del aplastamiento por la fuerza —de los reyes, de los nobles, de los propietarios de esclavos— y por la represión de las tentativas de restauración.

Miles de veces, los socialistas de todos los países han explicado al pueblo el carácter de clase de esas revoluciones burguesas, en sus libros, en sus folletos, en las resoluciones de sus congresos, en sus discursos de propaganda. Por eso, esta defensa actual de la democracia burguesa en medio de discursos sobre la "dictadura en general", todos estos gritos y llantos contra la dictadura del proletariado bajo el pretexto de condenar a la "dictadura en general", no son más que una verdadera traición al socialismo, una desertión en beneficio de la burguesía, una negación del derecho del proletariado a su revolución. Es defender el reformismo burgués, en el preciso momento en que éste ha quebrado en el mundo entero, ahora que la guerra ha creado una situación revolucionaria.

**4** Todos los socialistas, demostrando el carácter de clase de la civilización burguesa, de la democracia burguesa, del parlamentarismo burgués, han explicado esta idea ya formulada, con la mayor exactitud científica, por Marx y Engels: que la más democrática de las repúblicas burguesas no podría ser otra cosa que una máquina destinada a oprimir a la clase obrera y mantenerla a merced de la burguesía, a la masa de los trabajadores a merced de un puñado de capitalistas. No hay un solo revolucionario, un solo marxista, entre esos que gritan hoy contra la dictadura y por la democracia, que no haya jurado por sus grandes dioses ante los obreros que él aceptaba esa verdad fundamental del marxismo; y hoy que el

proletariado revolucionario está en fermentación y en movimiento, que tiende a destruir esta máquina de opresión y a conquistar la dictadura del proletariado, esos traidores al socialismo querrían hacer creer que la burguesía ha dado a los trabajadores la "democracia pura", como si la burguesía hubiera renunciado a toda resistencia y estuviera dispuesta a obedecer a la mayoría de los trabajadores, como si, en una república democrática, no hubiera una máquina gubernamental hecha para realizar el aplastamiento del trabajo por el capital.

**5** La Comuna de París, a la que todos aquellos que desean pasar por socialistas honran de palabra, por que saben que las masas obreras están llenas de viva y sincera simpatía por ella, ha mostrado con particular nitidez la relatividad histórica, el valor limitado del parlamentarismo burgués y de la democracia burguesa, instituciones que significan un enorme progreso en comparación con las de la Edad Media, pero que exigen necesariamente una reforma fundamental en la época de la revolución proletaria. Marx, que ha apreciado mejor que nadie la importancia histórica de la Comuna, ha probado mediante su análisis el carácter de explotación de la democracia y del parlamentarismo burgués, régimen bajo el cual las clases oprimidas gozan del derecho de decidir en un solo día quién será el representante de las clases poseedoras que representará y explotará en el Parlamento al pueblo, por un período de varios años. Y esta es la hora en que el movimiento soviético abrazando el mundo entero, continúa a la vista de todos la obra de la Comuna, que los traidores al socialismo olvidan la experiencia concreta de la Comuna de París y repiten los viejos cuentos burgueses sobre la "democracia en general". La Comuna no fue, sin embargo, una institución parlamentaria.

**6** El valor de la Comuna consiste en que ha intentado hacer trastabillar, destruir completamente el aparato gubernamental burgués en la administración, en la justicia, en el ejército, en la policía, reemplazándolo por la organización autónoma de las masas obreras, sin reconocer ninguna distinción entre los poderes legislativo y ejecutivo.

Al contrario, todas las democracias burguesas contemporáneas, sin exceptuar a la República alemana a la que los traidores al socialismo llaman proletaria en desmedro de la verdad, conservan el viejo aparato gubernamental. Así, se confirma una vez más, de manera absolutamente evidente, que todos estos gritos en favor de la democracia en realidad no sirven más que para defender la burguesía y sus privilegios de clase explotadora.

**7** La libertad de reunión puede ser tomada como ejemplo de los principios de la democracia pura. Todo obrero que no haya roto con su clase, comprenderá de inmediato que sería insensato permitir la libertad de reunión a los explotadores, en el momento y en las circunstancias en que estos últimos se oponen a su despla-

zamiento y defienden sus privilegios. La burguesía, cuando era revolucionaria, sea en Inglaterra en 1649 o en Francia en 1793, no reconoció nunca la libertad de reunión de los monárquicos y los nobles que llamaban a las tropas extranjeras y "se reunían" para organizar las tentativas de restauración. Si la burguesía de hoy, que después de mucho tiempo se ha vuelto reaccionaria, reclama del proletariado que garantice desde el principio, a pesar de toda la resistencia que los capitalistas opondrán a su expropiación, la libertad de reunión para los explotadores, los obreros no podrán sino reírse de la hipocresía de esta burguesía. Por otra parte, los obreros saben muy bien que la libertad de reunión, aún en la república burguesa más democrática, es una frase sin sentido, pues los ricos poseen los mejores edificios públicos y privados, así como el tiempo necesario para reunirse bajo la protección del aparato gubernamental burgués. Los proletarios de la ciudad y del campo y los pequeños campesinos, es decir la inmensa mayoría de la población, no tienen ni lo uno ni lo otro. En tanto que esto sea así, la igualdad, es decir la democracia pura, es un engaño. Para conquistar la verdadera igualdad, para realizar realmente la democracia en beneficio de los trabajadores, es necesario en primer lugar quitar a los explotadores todos los locales suntuosos públicos y privados, es necesario en primer lugar dar el tiempo necesario a los trabajadores, es necesario que la libertad de las reuniones de estos sea protegida por los obreros armados y no por los esbirros o por capitalistas con soldados a su disposición.

Sólo entonces se podrá hablar de libertad de reunión y de igualdad sin burlarse de los obreros, de los trabajadores. Pero, ¿quién puede llevar a cabo esta reforma, sino la vanguardia de los trabajadores, el proletariado, mediante el derrocamiento de los explotadores y de la burguesía?

**8** Del mismo modo, la libertad de prensa es una de las grandes banderas de la democracia pura. Una vez más: los obreros saben que los socialistas de todos los países han reconocido millones de veces que esta libertad es una mentira, en tanto las mejores imprentas y los mayores stocks de papel están acaparados por los capitalistas; que en el mundo entero, cuanto más desarrollado es el régimen democrático y republicano, como por ejemplo en los Estados Unidos, tanto más subsiste el poder del capital con mayor claridad, nitidez y cinismo. Para conquistar la verdadera igualdad y la verdadera democracia en interés de los trabajadores, de los obreros y campesinos, es necesario comenzar por quitar al capital la facultad de alquilar los escritores, de comprar y corromper los diarios y editoriales, y para ello es necesario derrocar el yugo del capital, derrocar a los explotadores, romper su resistencia. Los capitalistas llaman libertad de prensa a la posibilidad de que los ricos corrompan la prensa, de que utilicen sus riquezas para fabricar y sostener la falsa opinión pública. Los defensores de la "democracia pura" son en realidad, una vez más, los defensores del sistema vil y corrompido de la dominación de los ricos sobre la instrucción de las masas; son los que enga-

ñan al pueblo y lo desvían con bellas frases mentirosas de la necesidad histórica de liberar a la prensa de su sometimiento al capital. Verdadera libertad e igualdad no habrá más que en el régimen edificado por los comunistas, en el que será materialmente imposible someter la prensa directa o indirectamente al poder del dinero, y en el que nada impedirá a cada trabajador o a cada grupo de trabajadores, poseer o usar legalmente el derecho de emplear las imprentas o el papel del Estado.

**9** La historia de los siglos XIX y XX nos muestra, aún antes de la guerra, lo que era la famosa democracia pura bajo el régimen capitalista. Los marxistas han repetido siempre que cuanto más se desarrolla la democracia, cuanto más pura es, también deberá ser más viva, encarnizada e implacable la lucha de clases, y aparecerá en forma más pura el yugo del capital y la dictadura de la burguesía. El caso Dreyfus en la Francia republicana, las sangrientas violencias de los destacamentos pagados y armados por los capitalistas contra los huelguistas en la república libre y democrática de los Estados Unidos, estos hechos y miles de otros similares, ponen al descubierto esta verdad que en vano trata de ocultar la burguesía: que es precisamente en las repúblicas más democráticas donde reina en realidad el terror y la dictadura de la burguesía, terror y dictadura que se manifiestan abiertamente cada vez que los explotadores consideran que el poder del capital comienza a resquebrajarse.

**10** La guerra imperialista de 1914-1918 ha manifestado definitivamente, también a los ojos de los obreros menos esclarecidos, este verdadero carácter de la democracia burguesa, aún en las repúblicas más libres, como el carácter de dictadura burguesa. Es para enriquecer a un grupo de millonarios o de multimillonarios alemanes o ingleses que fueron masacrados decenas de millones de hombres y que se instituyó la dictadura militar de la burguesía en las repúblicas más libres. Esta dictadura persiste en los países de la Entente, aún después de la derrota de Alemania. Es la guerra la que, mejor que nada, ha abierto los ojos a los trabajadores, ha arrancado los falsos adornos a la democracia burguesa, ha mostrado al pueblo el abismo de la especulación y del lucro durante la guerra y gracias a la guerra. Es en nombre de la libertad y de la igualdad que la burguesía ha hecho esta guerra; es en nombre de la libertad y de la igualdad que los proveedores de armas han amasado riquezas inauditas. Todos los esfuerzos de la Internacional amarilla de Berna no alcanzarán para disimular ante las masas el carácter de explotación actualmente manifiesta de la libertad burguesa, de la igualdad burguesa, de la democracia burguesa.

**11** En el país capitalista más desarrollado de Europa, en Alemania, los primeros meses de esta completa libertad republicana, aportada por la derrota de la Alemania imperialista, revelaron a los obreros alemanes y al mundo entero el carácter de clase de la república demo-

crática burguesa. El asesinato de Carlos Liebknecht y de Rosa Luxemburgo es un acontecimiento de una importancia histórica universal, no sólo por la muerte trágica de las personas y de los dirigentes, los mejores de la Internacional proletaria y comunista, sino también porque manifestó en el Estado más avanzado de Europa y aún puede decirse, de todo el mundo, la verdadera esencia del régimen burgués. Si personas arrestadas, es decir tomadas por el poder gubernamental de los socialpatriotas bajo su custodia, fueron asesinadas impunemente por los oficiales y los capitalistas, es que la república democrática en la que es posible semejante acontecimiento no es más que la dictadura de la burguesía. Las personas que expresan su indignación a propósito del asesinato de Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo, pero que no comprenden esta verdad, no hacen con ello sino mostrar su estupidez o su hipocresía. La libertad, en una de las repúblicas más libres y avanzadas del mundo, en la república alemana, es la libertad de matar a los jefes del proletariado arrestados, y no podría ser de otra manera en tanto que subsista el capitalismo, pues el desarrollo del principio democrático, lejos de debilitarlo no hace sino superexcitar la lucha de clases que, como consecuencia de las repercusiones y de las influencias de la guerra, ha llegado a su punto de ebullición.

Hoy, en todo el mundo civilizado se expulsa a los bolcheviques, se los persigue, se los encarcela, como por ejemplo en una de las más libres repúblicas burguesas: en Suiza; se masaca a los bolcheviques en Estados Unidos, etc. Desde el punto de vista de la democracia en general o de la democracia pura, es totalmente ridículo que los estados civilizados y adelantados, democráticos, armados hasta los dientes, teman la presencia de algunas decenas de hombres llegados de la Rusia atrasada, hambrienta, arruinada, de esta Rusia a la que, en sus decenas de millones de ejemplares, los diarios burgueses llaman salvaje, criminal, etc. Está claro que las condiciones sociales en las que ha podido nacer una contradicción tan flagrante, constituyen en realidad la dictadura de la burguesía.

**12** En semejante estado de cosas, la dictadura del proletariado no sólo es absolutamente legítima, como el instrumento adecuado para el derrocamiento de los explotadores y el aplastamiento de su resistencia, sino también absolutamente indispensable para toda la masa laboriosa, como el único medio de defensa contra la dictadura de la burguesía, que ha causado la guerra y que prepara nuevas guerras.

El punto más importante, que no comprenden los socialistas y que constituye su miopía teórica, su engrillamiento en los prejuicios burgueses y su traición frente al proletariado, es que en la sociedad capitalista, desde el momento en que se agrava la lucha de clases que está en su base, no existe un término medio entre la dictadura de la burguesía y la dictadura del proletariado. Todos los sueños de una solución intermedia no son sino lamentaciones reaccionarias de pequeños burgueses.

La prueba de ello está dada por la experiencia del desarrollo de la democracia burguesa y del movimiento obrero después de más de un siglo en todos los países ci-

vilizados, y particularmente por la experiencia de los últimos cinco años. La ciencia de la economía política y todo el contenido del marxismo nos enseñaron una verdad. Y esta es: por qué necesidad económica nace la dictadura de la burguesía y como no puede ser reemplazada más que por una clase desarrollada, multiplicada, fortificada y homogeneizada por el propio desarrollo del capitalismo, es decir la clase de los proletarios.

**13** Otro error teórico y político de los socialistas es el de no comprender que las formas de la democracia han cambiado constantemente en el transcurso de los siglos desde sus primeros gérmenes en la antigüedad, a medida que una clase dominante era reemplazada por otra. En las antiguas repúblicas de Grecia, en las ciudades de la Edad Media, en los países capitalistas civilizados, la democracia adopta formas distintas y distintos grados de adaptación. Sería la mayor tontería creer que la revolución más profunda en la historia de la humanidad, que el paso del poder, por primera vez en el mundo, de una minoría de explotadores a una mayoría de explotados, puede producirse dentro de los viejos marcos de la democracia burguesa y parlamentaria, puede producirse sin cortes netos, sin que se creen nuevas instituciones que encarnen esas nuevas condiciones de vida, etc.

**14** La dictadura del proletariado es comparable a la dictadura de las otras clases porque es provocada, como todo tipo de dictadura, por la necesidad de reprimir violentamente la resistencia de la clase que pierde la dominación política. El punto fundamental que diferencia a la dictadura del proletariado de la de las otras clases, de la dictadura de los señores feudales en la Edad Media, de la dictadura de la burguesía en los países capitalistas civilizados, es que la dictadura de los señores feudales y de la burguesía consistían en el aplastamiento violento de la resistencia de la enorme mayoría de la población, de la clase trabajadora; mientras que la dictadura del proletariado es el aplastamiento por la fuerza, de la resistencia de los explotadores, es decir de una ínfima minoría de la población: los terratenientes y los capitalistas.

De esto se sigue que la dictadura del proletariado implica inevitablemente, no sólo una modificación de las formas e instituciones democráticas en general, sino también una modificación tal que lleva a una extensión hasta hoy desconocida, del principio democrático en favor de las clases oprimidas por el capitalismo, en favor de las clases trabajadoras.

En efecto, la forma de la dictadura del proletariado, ya elaborada de hecho (es decir, el poder de los Soviets en Rusia, el Sistema Raete en Alemania, los Shop Stewards Committees y otras instituciones similares en otros países), significa precisamente y realiza para las clases trabajadoras, es decir, para la enorme mayoría de la población, la posibilidad rápida de aprovechar los derechos y libertades democráticas como no los habían tenido nunca ni aproximadamente en las mejores y más democráticas repúblicas burguesas

La esencia del poder de los Soviets consiste en que la base constante y única de todo el poder gubernamental es la organización de las masas anteriormente oprimidas por los capitalistas, es decir los obreros y los semi-proletarios (campesinos que no explotan mano de obra y que se ven obligados constantemente a vender por lo menos una parte de su fuerza de trabajo). Son esas masas las que, aún en las repúblicas burguesas más democráticas, gozando de la igualdad ante la ley, estaban desplazadas en realidad de toda participación en la vida política, de todo uso de derechos y de libertades democráticas, por miles de costumbres y maniobras; y que ahora son llamadas a tomar una parte considerable y obligatoria, una parte decisiva en la gestión democrática del Estado.

**15** La igualdad de todos los ciudadanos, independientemente del sexo, de la religión, de la raza, de la nacionalidad, que la democracia burguesa ha prometido siempre y en todas partes, pero que no ha realizado en ninguna y que no podría realizar mientras exista la dominación del capitalismo, el poder de los Soviets o la dictadura del proletariado la realiza inmediata y completamente, pues ella sola está en condiciones de realizar el poder de los obreros, que no están interesados en la propiedad privada, en los medios de producción, en su reparto y su distribución.

**16** La vieja democracia, es decir, la democracia burguesa y el parlamentarismo, estaba organizada de tal modo que las masas trabajadoras estaban cada vez más alejadas del aparato gubernamental. El poder de los Soviets, es decir, la dictadura del proletariado, por el contrario, está construido de modo de acercar las masas trabajadoras al aparato gubernamental. Tiende al mismo objetivo la reunión del poder legislativo y ejecutivo en la organización soviética del Estado, así como la sustitución de las circunscripciones electorales territoriales por las unidades de trabajo, como las fábricas y talleres.

**17** No es solamente bajo la monarquía que el ejército era un instrumento de opresión. Ha seguido siéndolo en todas las repúblicas burguesas, hasta en las más democráticas. Únicamente el poder de los Soviets, en tanto que organización permanente de las clases oprimidas por el capitalismo, es capaz de suprimir la sumisión del ejército al comando burgues y de fundir realmente al proletariado con el ejército, realizando el armamento del proletariado y el desarme de la burguesía, sin los cuales es imposible el triunfo del socialismo.

**18** La organización soviética del Estado se adapta al rol director del proletariado como clase concentrada al máximo y educada por el capitalismo. La experiencia de todas las revoluciones y de todos los movimientos de las clases oprimidas, la experiencia del movimiento socialista en todo el mundo nos enseñan que sólo el proletariado está en condiciones de unificar y de conducir a

las masas dispersas y atrasadas de la población trabajadora y explotada.

**19** Sólo la organización soviética del Estado puede cortar de un golpe y destruir definitivamente el viejo aparato burgués, administrativo y judicial que ha conservado y que debía conservarse inevitablemente bajo el capitalismo, aún en las repúblicas más democráticas, pues aquél es el mayor impedimento para la puesta en práctica de los principios democráticos en favor de los obreros y de los trabajadores. La Comuna de París ha dado, en este camino, un primer paso de una importancia histórica universal; el poder de los Soviets ha dado el segundo.

**20** La liquidación del poder gubernamental es el objetivo que se han propuesto todos los socialistas y Marx en primer lugar. Sin la realización de este objetivo, la auténtica democracia, es decir, la igualdad y la libertad, es irrealizable. Ahora bien, el único medio práctico de llegar a ello es la democracia soviética o proletaria, pues llamando a las organizaciones de las masas trabajadoras a participar real y obligatoriamente en el gobierno, comienza desde entonces a preparar la desaparición completa de todo gobierno.

**21** La completa bancarrota de los socialistas reunidos en Berna, su incomprensión absoluta de la nueva democracia proletaria se muestran particularmente en lo siguiente: el 10 de febrero de 1919, Branting clausuró en Berna la conferencia internacional de la Internacional amarilla. El 11 de febrero de 1919, en Berlín, se publicó en el diario de sus correligionarios *Die Freiheit* un manifiesto del partido de los Independientes al proletariado. En este manifiesto se reconoce el carácter burgués del gobierno de Scheidemann, al que se reprocha su deseo de abolir los Soviets a quienes se llama mensajeros y defensores de la Revolución, al que se reclama que legalice los Soviets, que les dé los derechos políticos, el derecho de votar contra las decisiones de la Asamblea Constituyente, quedando el referéndum como juez definitivo.

Este manifiesto indica la quiebra completa de los teóricos que defendían la democracia sin comprender su carácter burgués. Esta tentativa ridícula de combinar el sistema de los Soviets, es decir, la dictadura del proletariado, con la Asamblea Constituyente, es decir, la dictadura de la burguesía desnuda hasta el fin, al mismo tiempo, la pobreza de pensamiento de los socialistas amarillos y de los social-demócratas, su carácter reaccionario pequeño-burgués y sus débiles concesiones ante la fuerza irrisistiblemente creciente de la nueva democracia proletaria.

**22** Condenando al bolchevismo, la mayoría de la Internacional de Berna, que no se ha atrevido a votar formalmente una resolución de acuerdo a su pensamiento, por temor a las masas obreras, actuó justamente

según su punto de vista de clase. Esta mayoría se solidariza completamente con los mencheviques y social-revolucionarios rusos, así como los Scheidemann alemanes.

Los mencheviques y social-revolucionarios rusos, al quejarse de ser perseguidos por los bolcheviques, tratan de ocultar que sus persecuciones son causadas por la parte que han tomado en la guerra civil, del lado de la burguesía contra el proletariado. Los Scheidemann y su partido han mostrado ya del mismo modo en Alemania, que tomarían la misma parte en la guerra civil del lado de la burguesía contra los obreros.

Por consiguiente, es natural que la mayoría de los participantes de la Internacional amarilla de Berna se haya pronunciado contra los bolcheviques manifestando, no el deseo de defender la democracia pura, sino la necesidad de defenderse ellos mismos, de parte de gente que siente y que sabe que en la guerra civil estarán del lado de la burguesía contra el proletariado.

He allí por qué, desde el punto de vista de la lucha de clases, es imposible dejar de reconocer lo justo de la decisión de la mayoría de la Internacional amarilla. El proletariado no debe temer a la verdad, sino mirarla a la cara y extraer sus conclusiones.

Sobre la base de estas tesis, y considerando los informes de los delegados de los diferentes países, el Congreso de la Internacional Comunista delcara que la tarea principal de los Partidos Comunistas en las diversas regiones en las que el poder de los Soviets no se ha constituido aún, consiste en:

1) Esclarecer a las masas amplias de la clase obrera sobre la significación histórica de la necesidad teórica y práctica de una nueva democracia proletaria, que debe ocupar el lugar de la democracia burguesa y del parlamentarismo;

2) Extender y organizar los Soviets en todo el dominio de la industria, en el ejército, en la flota, entre los obreros agrícolas y los pequeños campesinos;

3) Conquistar en los Soviets una mayoría comunista, segura y conciente.

SOBRE EL LIBRO:

# "LA DICTADURA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO"

DE N. MORENO

POR PABLO RIEZNIK. 1981

## Una introducción necesaria

En agosto de 1978 Nahuel Moreno publicó un extenso libro titulado "La dictadura revolucionaria del proletariado". El objetivo del trabajo es la crítica a la Resolución del Secretariado Unificado sobre "Democracia Socialista y Dictadura del Proletariado" que databa de un año atrás.

La resolución en cuestión —objeto de la crítica Morenista— constituye un total abandono de la teoría marxista del Estado y de la dictadura del proletariado. Para el SU, la dictadura obrera significa, por sobre todas las cosas, la "extensión" de las libertades democráticas y afirma que el aplastamiento de la contrarrevolución burguesa debe estar limitado por el respeto a las libertades individuales. Se trata de un abandono del planteamiento marxista puesto que el Estado obrero debe subordinar las libertades democráticas a la acción directa de las masas y al aplastamiento de la contrarrevolución. Este ha sido el curso seguido por todas las revoluciones (Cromwell, Robespierre, Lenin).

Al revés, el SU plantea que la dictadura del proletariado debe estar restringida desde un inicio a un "Código Penal", que "defienda y extienda las conquistas más progresistas de las revoluciones democrático-burguesas". (Es decir, con la Gironda contra la montaña, contra los bolcheviques y con los mencheviques y SR). El SU plantea además, el abandono de la caracterización marxista del Estado sobre la base de las relaciones de propiedad en las cuales se apoya. "Democracia Socialista y..." caracteriza que países como China y Vietnam se distinguen porque en ellos ha habido una "restricción" y no una "extensión" de las libertades democráticas y desprecia lo esencial: que China y Vietnam se apoyan —aunque en medida decreciente y favoreciendo tendencias restauracionistas del capital— en la propiedad estatal de los medios de producción.

Es oportuno señalar que "Democracia Socialista y..." fue lanzado en pleno auge del "eurocomunismo", cuando varios PCs. europeos se lanzaron precisamente a cues-

tionar el "leninismo" y la dictadura del proletariado, fórmulas que figuraban como reliquias del pasado en sus programas. El SU caracterizó entonces al eurocomunismo como progresivo, y la resolución sobre la dictadura del proletariado procura una convergencia con aquel.

Nahuel Moreno tomará las aberraciones del SU para desplegar un amplio ataque a lo que juzga "un crimen teórico, político e histórico... un afiebrado liberalismo burgués... una entrega completa a los prejuicios democráticos burgueses de las masas occidentales".

Moreno reúne tres o cuatro citas "clásicas" relativas a los métodos que la dictadura proletaria de octubre tuvo que imponer para defender al Estado obrero, métodos que "pertenecen a la prehistoria bárbara como el Estado mismo" pero que son los únicos con los cuales "se puede abrir la verdadera historia humana" (Trotsky).

Lo que sorprende, en este apego a la "ortodoxia", es que proviene del líder de una corriente revisionista, cuya conducta política está marcada desde varias décadas atrás por el más feroz oportunismo y falta de principios, particularmente en lo que respecta a la cuestión del Estado: el morenismo se ha caracterizado por una defensa principista del Estado burgués "democrático" en los países atrasados. Moreno, ahora encendido defensor del terror rojo, es dirigente de un partido que mandaba telegramas de condolencias a los familiares de militares, asesinados por el terrorismo pequeño burgués, y se declaraba solidario con el dolor de sus familiares porque "nada de lo humano nos es ajeno".

Pero como la mona aunque se vista de seda, mona queda, la importancia del libro de Moreno reside en que detrás de una posición de defensa pretendidamente ortodoxa de la teoría marxista del Estado, plantea un revisionismo tanto o más profundo que el de Mandel y del Secretariado Unificado.

## Un programa de apoyo a la burocracia

Moreno toma un planteo del SU —"el debilitamiento

del Estado debe comenzar desde el comienzo de la dictadura del proletariado— para abrir paso a una revisión del marxismo y a la apología del stalinismo. Esto, porque niega el principio esencial de la doctrina marxista, que dice que a partir de la liquidación del poder burgués y la instauración de la dictadura del proletariado, se inicia un proceso de extinción del Estado, aparato de represión de la clase dominante. La dictadura proletaria significa ya, en sí misma, una reversión histórica en la tendencia de desarrollo del Estado, que consiste en el perfeccionamiento de la maquinaria de opresión. Engels analizó esta cuestión en su célebre introducción a la "Lucha de clases en Francia" y destacó que el fenómeno esencialmente novedoso de la dictadura del proletariado consiste en que se trata, por primera vez, de una dictadura de la mayoría sobre la minoría mientras que la constante en la historia del hombre y la lucha de clases era estrictamente lo contrario. Por esta razón, la dictadura proletaria, desde su comienzo, tiende a disolver, a extinguir (el SU y Moreno usan la expresión "debilitar" para deformar paulatinamente el planteo marxista), el aparato especial de represión que es en esencia el Estado. Es que la "mayoría" puede ejercer su coerción clásica contra las presiones contrarrevolucionarias recorriendo el camino inverso a todos los sistemas de dominación de clases previas que, siendo representación de minorías, necesitaban, el fortalecimiento sistemático del aparato estatal.

Moreno niega radicalmente todo esto, afirmando que: "debido a la existencia del imperialismo, no bien el proletariado toma el poder tendrá que fortalecer su dictadura revolucionaria extendiendo y profundizando la revolución y, para ello, *tendrá que fortalecer su estado*. . ." (página 135, subrayado nuestro). Existe aquí una confusión total. Las tareas de aplastamiento de la contrarrevolución (cerco imperialista) no están en contradicción con el proceso de extinción objetiva del Estado, porque justamente la diferencia histórica entre la represión estatal proletaria contra sus enemigos y cualquier otra forma previa de represión estatal consiste en que la primera responde a los intereses de la mayoría de la población. La represión ejercida por el Estado obrero corresponde no al perfeccionamiento de la maquinaria de opresión sino a su tendencia a la extinción, es parte del movimiento, de la transición a una situación de desaparecimiento completo del Estado. Habría que suponer que Lenin y Trotsky se comportaron como unos ingenuos fenomenales al plantear en el programa del partido bolchevique (en 1916) la tesis de la dictadura del proletariado y de la extinción del Estado, en medio de una guerra mundial. El Estado no termina de extinguirse sin la victoria en la revolución mundial; vuelve a ser un Estado de explotadores si triunfa la contrarrevolución; puede degenerarse si se aísla en un solo país; pero significa desde el vamos la tendencia de extinción del Estado y no el reemplazo de una forma de opresión histórica por otra.

Debe reconocerse que Moreno no esconde, que su planteo sobre la necesidad de "fortalecer al Estado" luego de la revolución, constituye una revisión de la teoría marxista: "con la aparición de la indiscutible necesidad de fortalecer a la dictadura del proletariado en toda una etapa, quedó desechada una de las premisas teóricas fun-

damentales del marxismo". Lo que es redondamente falso es que esta liquidación de "una de las premisas teóricas fundamentales del marxismo" sea obra de Lenin y Trotsky, como sostiene nuestro autor. Trotsky afirma exactamente lo contrario a lo que pretende Moreno en una de sus obras clásicas:

"Desde su formación el régimen de la dictadura del proletariado deja de ser un 'Estado' en el viejo sentido de la palabra, esto es, el de una máquina hecha para mantener la obediencia de la mayoría del pueblo. Con las armas, la fuerza material pasa directamente, inmediatamente, para las organizaciones de los trabajadores, tales como los soviets. *El Estado, aparato burocrático, comienza a desaparecer desde el primer día de la dictadura del proletariado. Tales son los términos del programa que nunca fue revocado*" ("La Revolución Traicionada", subrayado nuestro).

Contra este demoledor planteo de Trotsky, Moreno tiene la osadía de decir que, "en esta conclusión —que es inevitable el fortalecimiento de la dictadura obrera, del Estado proletario— hay una 'coincidencia' entre Stalin y Trotsky" (pág. 272). La diferencia entre ambos consistiría en que mientras Trotsky planteaba un fortalecimiento "revolucionario" del Estado, Stalin propugnaba uno "burocrático" (pág. 265). Todo esto es una total falsificación y una apología del stalinismo, que de acuerdo a Moreno, representa "un fortalecimiento momentáneo que a la postre debilita al Estado obrero y a la dictadura del proletariado" (pág. 265). Lenin y Trotsky jamás sostuvieron semejante barbaridad, nunca plantearon que la burocracia significaba un fortalecimiento del régimen proletario. Por el contrario, cuando aparecieron los primeros signos de burocratización en el Estado soviético indicaron que se trataba de un rasgo proveniente de la debilidad de la dictadura y del Estado obrero que debía ser radicalmente combatido. Fue así como Lenin planteó la cuestión, cuando poco antes de su muerte llamó a combatir drásticamente la Inspección Obrera y Campesina dirigida entonces por Stalin. El planteo de Moreno es la negación del análisis leninista trotskista, la negación de una base teórica para la revolución política en la misma medida en que brinda una justificación programática a la burocracia stalinista. Teórica y prácticamente no existe la posibilidad de un fortalecimiento "revolucionario" del Estado obrero (contrapuesto al "burocrático"). En realidad el fortalecimiento del Estado obrero y las tendencias a la burocratización son un solo y mismo fenómeno: el Estado obrero se fortalece burocratizándose, de lo contrario tiende, junto con un proceso de victorias sobre el imperialismo, a extinguirse, y no hay aquí sutilezas que valgan. Es negándose a admitir esto, obligado por su lógica de apoyo al fortalecimiento al Estado, que Moreno concluye haciendo la apología de la burocracia.

La "extinción" del Estado significa, no que sus funciones represivas desaparecen (no sería entonces una dictadura revolucionaria) sino que son reabsorbidas por la mayoría de la sociedad. Por referencia al antagonismo histórico entre Estado y Sociedad tales funciones dejan de ser extrañas y hostiles a esta última y en ella tienden a disolverse:

"La Revolución de Octubre proclamó como una de

sus tareas disolver el ejército en el pueblo. Se presumió que las fuerzas armadas se construirían sobre el principio de la milicia. Solamente esta clase de organización del ejército, al hacer del pueblo el amo armado de su propio destino, corresponde a la naturaleza de la sociedad socialista. En el curso de la primera década se hizo una preparación sistemática para la transición de un ejército de cuarteles a un ejército de milicia. Pero desde el momento en que la burocracia logró aplastar toda manifestación de independencia de la clase trabajadora, transformó abiertamente el ejército en un instrumento de su propio dominio. . . Veinte años después de la revolución el Estado soviético se ha vuelto el aparato de coerción y compulsión más centralizado, despótico y sediento de sangre. ("¿Sigue aún el gobierno soviético los principios adoptados hace veinte años?", 13 de enero de 1938).

La "teoría" de Nahuel Moreno sobre el "fortalecimiento" del Estado obrero es, parafraseando a Trotsky, la "revocación del programa marxista". Es por esto que los "pequeños burgueses" del SU, que Moreno dice atacar, no tardaron en aceptar la "crítica". Peter Camejo, dirigente del SWP ha reconocido en un texto de su autoría que, en lo que respecta al fortalecimiento del Estado, no tiene ningún reparo en aceptar la tesis de Nahuel contra lo sostenido en "Democracia Socialista y Dictadura del Proletariado"; y agrega: somos partidarios a muerte del fortalecimiento del Estado cubano. Traduciendo: de la burocratización del castrismo y su embloqueamiento con su política de conciliación de clases y de compromiso con el imperialismo, como lo demuestra el activo apoyo de Fidel a la estrategia sandinista de reconstrucción de Nicaragua con la colaboración de la iniciativa privada.

### Moreno y la defensa de la democracia burguesa

El autor del libro es, como se sabe, el máximo dirigente del PST argentino. Lo que el lector poco familiarizado con la vida política argentina puede no saber es que el PST es conocido por una característica básica: nació y se formó defendiendo la política de la "institucionalización" burguesa que la dictadura de Lanusse puso en marcha en 1971. El periódico morenista argentino caracterizó entonces como "progresiva" la política del GAN (Gran Acuerdo Nacional), denominación que dio la dictadura militar de la época al operativo del retorno de Perón, apoyado en un amplio frente de partidos burgueses argentinos y cuyo objetivo esencial era el de desviar a las masas del ascenso revolucionario que se iniciara con el célebre "cordobazo" en mayo de 1969. Moreno y su grupo proclamaron entonces la necesidad de construir un "partido centrista legal" y entraron en negociaciones con una fracción burguesa descompuesta del Partido Socialista, que integraba un frente denominado "La Hora del Pueblo" con los dos partidos burgueses más importantes del país: el peronismo y el radicalismo.

La defensa de la "institucionalización" fue una constante de la política del PST: en 1974 se integró al llama-

do "Bloque de los 8", frente de partidos burgueses y el stalinismo criollo. El objetivo de este bloque era la defensa de palabra de la "democracia" frente a la agudización de la lucha de clases en el país contra el gobierno peronista. Su función era adormecer a las masas, quebrar la acción directa de la clase obrera y, en definitiva, abrir paso a la contrarrevolución que lamentablemente triunfaría en marzo del 76.

Moreno defendió a muerte esta política frente populista tan miserablemente denigrada por "nuestros maestros", fórmula que nuestro autor gusta de abusar. En su crítica "revolucionaria" al SU, Moreno vuelve ahora en su libro, como de pasada y en apenas algunos párrafos, a defender la misma posición, o más bien a pretender darle un barniz teórico:

"No existe separación entre las dos instituciones (las de la democracia burguesa y las de la democracia proletaria) desde el punto de vista de la movilización obrera. Es muy posible que, por todo un período del proceso revolucionario, la defensa de la democracia burguesa, justamente a causa de los prejuicios democráticos burgueses de las masas europeas, y si la contrarrevolución imperialista se vuelve el peligro más inmediato, sea una gran consigna transicional" (pág. 121).

Lo referido a "los prejuicios democrático-burgueses de las masas europeas" es apenas un expediente en el razonamiento morenista. Toda la política que desarrolló el PST en un país que queda en las antípodas del continente europeo se desarrolló exactamente en el mismo sentido: "la defensa de la democracia burguesa por todo un período del proceso revolucionario". Lo notable es que ahora Moreno se embandera con la defensa de la democracia burguesa en los propios países imperialistas y la levanta como gran reivindicación frente a la contrarrevolución. Esto equivale a abandonar con armas y bagajes el marxismo. La labor de los revolucionarios "en el proceso revolucionario" debe ser exactamente la contraria a la planteada por Moreno: explicar y educar a la clase obrera, a través de su propia experiencia, en la desconfianza más absoluta en la hipócrita democracia burguesa, distinguir el combate por las libertades democráticas —las de la democracia obrera en el Estado capitalista— de la defensa de una de las formas del Estado burgués.

Es esto último lo que el morenismo siempre confundió deliberadamente, para justificar su adaptación a la burguesía: identificó libertades democráticas con el régimen burgués democrático —que como decía Lenin no deja de ser una dictadura de los capitalistas— y se embanderó en la defensa del Estado burgués. Confirmando esta posición Moreno sostiene ahora en su texto que la distinción crucial entre la democracia burguesa y la democracia proletaria carece de toda importancia en la intervención teórica y práctica de los marxistas:

"El verdadero debate entre los reformistas y los revolucionarios no será sobre las virtudes de ambas democracias en abstracto; sino, muy posiblemente, sobre si para defender las creencias democrático burguesas de la amplia mayoría de la clase obrera utilizamos la movilización

y el armamento del proletariado o utilizamos métodos de colaboración de clases. La verdadera polémica con los socialdemócratas y las burocracias oportunistas será respecto a los métodos. Esto es muy importante, porque si no actuamos así, corremos el peligro de transformar el proceso vivo de la lucha de clases en una discusión académica sobre esquemas democráticos" (pág. 122).

La incoherencia de este razonamiento es total. ¿Para qué el propio Moreno escribe 300 largas páginas sobre la teoría del Estado obrero y la dictadura revolucionaria del proletariado si se trata de una mera "discusión académica"? ¿Para qué tanta tinta y papel si no "existe separación" (entre la democracia burguesa y la proletaria) desde "el punto de vista de la movilización obrera"? ¿Desde qué otro "punto de vista", debiéramos preguntarle a Moreno, existe entonces tal separación entre dos cosas tan antagónicas como la democracia burguesa y un régimen estatal proletario?

En realidad, se trata de algo más que de una incoherencia y de dos o tres párrafos en el texto. Se trata de la esencia de la política real del morenismo de adaptación a las instituciones y a la democracia de la burguesía que es la esencia de su intervención política. La misma polí-

tica que llevó al partido eje del morenismo —PST—, ferviente seguidor de la fe en la institucionalización burguesa a una total incapacidad para prever y prepararse frente al golpe contrarrevolucionario argentino, como lo vienen denunciando sistemáticamente los propios militantes del PST en una seguidilla de boletines internos del partido, sumido actualmente en una seria crisis.

Lo verdaderamente interesante es que todo el ataque "ortodoxo" de Moreno a la degeneración liberal burguesa del SU concluye en un acuerdo en lo esencial: la postulación frente a la "democracia" y al Estado burgués. La posición de Mandel-SU y la de Moreno siguen aquí el mismo principio. Uno lo aplica para desnaturalizar la caracterización de la dictadura proletaria y al Estado obrero, el otro para justificar una constante de su estrategia política: progresar a la sombra del Estado burgués y del frente popular que lo sostiene en coyunturas convulsivas de la lucha de clases. El libro de Moreno nos brinda la justificación ideológica, "defender la democracia burguesa por todo un período revolucionario" y, también, la tradicional excusa oportunista: la culpa es de las masas y sus "prejuicios".

# "DEMOCRACIA SOCIALISTA Y DICTADURA DEL PROLETARIADO" RESOLUCION DEL SECRETARIADO UNIFICADO DE LA IV INTERNACIONAL.

## I. ¿QUE ES LA DICTADURA DEL PROLETARIADO?

La diferencia fundamental entre los reformistas y los centristas de todo tipo, por una parte, y los marxistas revolucionarios, es decir los bolcheviques leninistas, por otra, en lo que respecta a la conquista del poder de estado, la necesidad de una revolución socialista, la naturaleza del estado obrero y la significación de la dictadura del proletariado, no reside en que los primeros defienden un sistema pluripartidista y los segundos el sistema del partido único. Tampoco reside en la defensa de libertades democráticas sin límite por parte de los primeros, en la defensa de severas restricciones o incluso de la supresión de las libertades democráticas por parte de los segundos. Cualquier tentativa de presentar la diferencia entre reformistas y revolucionarios ante todo de esa manera, deforma las lecciones fundamentales de tres cuartos de siglo de experiencias históricas de revoluciones y contrarrevoluciones, y constituye objetivamente una importante concesión al propio reformismo.

Las diferencias fundamentales entre los reformistas y los marxistas revolucionarios sobre el problema clave del poder de estado son las siguientes:

a) Los marxistas revolucionarios comprenden claramente la naturaleza de clase de todos los estados y del aparato de estado en tanto que instrumento para mantener el poder de clase.

b) Los reformistas defienden la ilusión de que la "democracia" o las "instituciones de estado democráticas" se sitúan por encima de las clases y de la lucha de clases.

c) Los marxistas revolucionarios comprenden claramente que el aparato de estado y las instituciones de estado de los estados burgueses, aun los más democráticos, sirven para mantener el poder y la dominación de la clase capitalista y no pueden servir de instrumento para derrocar dicha dominación y para transferir el poder de la clase burguesa a la clase obrera.

d) Los marxistas revolucionarios comprenden claramente que hay que deducir de este análisis que la conquista del poder por el proletariado exige la destrucción del aparato de estado burgués, ante todo del aparato de represión de la burguesía.

e) Los marxistas revolucionarios también deducen de él que la clase obrera sólo puede ejercer el poder de estado en el marco de instituciones estatales de un tipo diferente a las del estado burgués, es decir, instituciones fundadas en consejos de trabajadores (soviets) soberanos y democráticamente elegidos y centralizados, con las características fundamentales precisadas por Lenin en **El estado y la revolución**: elección de todos los funcionarios, jueces, dirigentes de las milicias obreras (u obreras y campesinas) y de todos los delegados representantes de los trabajadores en las instituciones de estado; rotación regular de los electos; limitación de sus ingresos a los de un obrero especializado; revocabilidad de todos los electos según la voluntad de los electores; ejercicio conjunto de los poderes legislativos y ejecutivos por instituciones de tipo soviético; reducción radical del número de funcionarios permanentes y transferencia progresiva de las funciones administrativas a órganos

directamente constituidos por los trabajadores. Ello significa, en otras palabras, un crecimiento cualitativo de la democracia directa, en oposición a la democracia indirecta y representativa. Como lo dijo Lenin, el estado obrero es el primer estado en la historia humana que defiende el gobierno de la mayoría de la población contra minorías de explotadores y opresores: "En vez de instituciones especiales de una minoría privilegiada (la burocracia privilegiada, los jefes del ejército permanente), esta función puede ser realizada directamente por la mayoría, y cuánto más intervenga todo el pueblo en la ejecución de las funciones propias del poder estatal, tanto menor es la necesidad de dicho poder." (V.I. Lenin, "El estado y la revolución", Obras Escogidas, Editorial Progreso, Moscú, 1970, tomo 2, p. 327.)

La dictadura del proletariado, por lo tanto, no es otra cosa que la democracia obrera. Es en este sentido que la dictadura del proletariado comienza a debilitarse casi desde su nacimiento.

El concepto de dictadura del proletariado, que resume todas estas características, constituye un elemento fundamental de la teoría marxista del estado, de la revolución proletaria y del proceso de construcción de una sociedad sin clases. La palabra "dictadura" tiene un sentido concreto en ese contexto. Se trata del mecanismo para desarmar y expropiar a la clase burguesa y para permitir el ejercicio del poder de estado por la clase obrera; de un mecanismo para impedir que se restablezca la propiedad privada de los medios de producción y que se reintroduzca la explotación de los trabajadores asalariados por los capitalistas. Pero este concepto no puede identificarse de ninguna manera con un poder dictatorial ejercido sobre una gran mayoría del pueblo, el congreso de fundación de la Internacional Comunista afirma explícitamente que: "La dictadura del proletariado (...) es el aplastamiento por la violencia de la resistencia que ofrecen los explotadores, es decir, la minoría ínfima de la población, los terratenientes y los capitalistas. De aquí dimana, a su vez, que la dictadura del proletariado no sólo debía traer consigo inevitablemente el cambio de las formas y las instituciones de la democracia, hablando en general, sino precisamente un cambio que diese una extensión sin precedentes en el mundo al goce efectivo de la democracia por los hombres que el capitalismo oprimiera, por las clases trabajadoras (...) una posibilidad efectiva, real de gozar de las libertades y los derechos democráticos, posibilidad que nunca ha existido, ni siquiera aproximadamente, en las repúblicas burguesas mejores y más democráticas." (Lenin, "Tesis e informe sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado", informe presentado ante el I Congreso de la Internacional Comunista, Obras Escogidas, Moscú, Editorial Progreso, 1970, tomo 3, pp.151-152.)

Contra el revisionismo programático, ahora confesado, de muchos partidos comunistas y formaciones centristas, la IV Internacional defiende esas concepciones clásicas de Marx y de Lenin. Es imposible una sociedad socialista sin la propiedad colectiva de los medios de producción y del excedente social, sin la planificación de la economía y sin que ésta sea administrada por la clase

obrero en su conjunto, mediante consejos de trabajadores democráticamente centralizados, es decir, la autogestión planificada de los trabajadores. Semejante socialización es imposible sin la expropiación económica y política de los capitalistas y sin el ejercicio del poder de estado por la clase obrera.

Sobre todo después de la experiencia trágica de Chile, que confirma tantas lecciones precedentes de la historia, la concepción kautskiana reformista defendida hoy por los partidos denominados "eurocomunistas", el PC japonés y otros PC y formaciones centristas (según los cuales el movimiento obrero podría lograr sus objetivos en el marco de las instituciones parlamentarias burguesas, depositando confianza en las elecciones parlamentarias y en la conquista gradual de "posiciones de poder" en el seno de dichas instituciones) debe ser combatida y denunciada enérgicamente por lo que representa: una cobertura para el abandono de la lucha por la conquista del poder de estado por el proletariado; una cobertura para el abandono de la lucha por la expropiación de la burguesía, para el abandono de una política de defensa resuelta de los intereses de la clase de los trabajadores; la sustitución de la política de lucha de clases consecuente por la colaboración de clases cada vez más sistemática con la burguesía; y, como resultado, una creciente tendencia a capitular ante los intereses de clase de la burguesía en momentos de crisis económica, política y social decisiva. Lejos de reducir los costos de la "transformación social" y de asegurar una transición pacífica, aunque fuera más lenta, hacia el socialismo, semejante orientación política no puede conducir sino a derrotas sangrientas y a masacres masivas del tipo alemán, español o chileno, si logra determinar de manera decisiva el comportamiento político de los trabajadores en un período de confrontación inevitable entre las clases.

## II. ¿PARTIDO UNICO O PLURIPARTIDISMO?

La teoría marxista del estado no incluye de ninguna manera el concepto de que un sistema de partido único sería una condición previa necesaria o una característica del poder de los trabajadores, del estado obrero o de la dictadura del proletariado. En ningún escrito teórico del Marx, Engels, Lenin o Trotsky, ni en ningún documento programático de la III Internacional, bajo Lenin, apareció nunca semejante defensa del sistema de partido único. Las teorías que se formularon más tarde, como la burda concepción stalinista según la cual las clases sociales habrían estado siempre representadas, a lo largo de la historia por un solo partido, son históricamente falsas y sólo sirven de apología para el monopolio del poder político usurpado por la burocracia soviética y sus herederos ideológicos en los otros estados obreros burocratizados, un monopolio fundado en la expropiación política de la clase obrera. La historia — incluidos los últimos sobresaltos en la República Popular China — confirma que Trotsky tenía razón cuando afirmaba: "Las clases son heterogéneas, despedazadas por antagonismos interiores y no llegan a sus fines comunes sino por la lucha de las tendencias, las agrupaciones y los partidos (...). No se encontraría en toda la historia política un solo partido que represente a una clase única, siempre que no se tome por realidad una ficción policial." (L. Trotsky, *La revolución traicionada*, El Yunque Editora, Buenos Aires, p. 247)

Fue cierto para la burguesía bajo el feudalismo. Es cierto para la clase obrera bajo el capitalismo. Seguirá siendo cierto para la clase obrera bajo la dictadura del

proletariado y en el curso del proceso de construcción del socialismo.

En ese sentido, la libertad de organización de grupos, tendencias y partidos diferentes **sin restricciones ideológicas**, constituye una condición previa para el **ejercicio del poder político por la clase obrera**. Sin tal libertad, no puede haber consejos de trabajadores real y democráticamente elegidos, ni un verdadero ejercicio del poder por parte de estos consejos de trabajadores. Socialmente, dicha libertad constituye una condición previa para que la clase obrera pueda llegar **colectivamente, en tanto que clase**, a un punto de vista común o por lo menos a un punto de vista mayoritario, sobre los innumerables problemas de táctica, estrategia y aun de teoría (de programa) que implica la tarea gigantesca de construir una sociedad sin clases, bajo la dirección de masas tradicionalmente oprimidas, explotadas y aplastadas. Sin esta libertad de organizar grupos, tendencias y partidos políticos, no puede haber una real democracia socialista.

Los marxistas revolucionarios rechazan la desviación sustitucionalista, paternalista y burocrática del marxismo, que concibe la revolución socialista, la conquista del poder y ejercicio del poder bajo la dictadura del proletariado, como la tarea del partido revolucionario que actúa "en nombre" de la clase, o, en el mejor de los casos, "con el apoyo" de la clase.

Si la dictadura del proletariado debe significar lo que



las palabras mismas expresan y lo que está explícitamente formulado en la tradición teórica tanto de Marx como de Lenin, es decir, el poder de la clase obrera en tanto clase (de los "productores asociados"), si la emancipación de los trabajadores sólo puede ser obra de los propios trabajadores y no el producto de un proletariado pasivo en vías de ser educado para su emancipación por administradores revolucionarios bondadosos y esclarecidos, es entonces evidente que el papel dirigente del partido revolucionario tanto en la conquista del poder como en la construcción de una sociedad sin clases, sólo puede ser el papel de una dirección política de actividad masiva de la clase, sólo puede consistir en la conquista de la hegemonía política en el seno de una clase cada vez más comprometida en la autoactividad, en la lucha por conquistar la mayoría en el seno de la clase para sus propuestas, valiéndose de medios políticos y no administrativos o represivos. Bajo la dictadura del proletariado, el poder de estado es ejercido por consejos de trabajadores democráticamente elegidos. El partido revolucionario lucha por una línea política correcta y por la dirección política en el seno de estos consejos de trabajadores, sin sustituirlos. Partido y estado —y, más aun, aparato de partido y aparato de estado— siguen siendo entidades estrictamente separadas y distintas. Además, el objetivo debe ser reducir el aparato del partido.

Pero los consejos de trabajadores realmente representativos y democráticamente elegidos, sólo pueden existir si las masas tienen el derecho de elegir en ellos a todos los que ellas escojan, sin distinciones ni condiciones previas restrictivas en cuanto a las convicciones ideológicas y políticas de los delegados elegidos. De igual modo, los consejos de trabajadores sólo pueden funcionar democráticamente si todos los delegados elegidos gozan del derecho de poder constituir grupos, tendencias o partidos, si tienen acceso a los medios de difusión masiva, si pueden defender sus distintas plataformas ante las masas y si tienen el derecho de someterlas a debates públicos y a la prueba de la experiencia. Cualquier restricción de afiliación a un partido limita la libertad del proletariado de ejercer el poder político, es decir, limita la democracia obrera, lo cual sería contrario a nuestro programa y a los intereses históricos de la clase obrera.

Si se dice que sólo los partidos y organizaciones que no tienen programa o ideología burgueses (¿y pequeño-burgueses?) o que no están "comprometidos con la propaganda y/o la agitación antisocialista y antisoviética" pueden ser legalizados, ¿por dónde se va a trazar la línea de la demarcación? ¿Se prohibirán los partidos que tengan una mayoría de sus miembros de extracción obrera pero que al mismo tiempo tengan una ideología burguesa? ¿Cómo se puede conciliar tal posición con el concepto de elección libre de los consejos de trabajadores? ¿Cuál es la línea de demarcación entre el "programa burgués" y la "ideología reformista"? ¿Se deben prohibir, entonces, también los partidos reformistas? ¿Se suprimirá la socialdemocracia?

Aunque más no sea que sobre la base de la tradi-

ción histórica, es inevitable que tal influencia reformista continúe subsistiendo durante mucho tiempo en la clase obrera de muchos países. Dicha sobrevivencia no ha de reducirse mediante la represión administrativa; al contrario, semejante represión tenderá más bien a reforzarla. El mejor medio para combatir las ilusiones e ideas reformistas es la combinación de una lucha ideológica y de la emergencia de condiciones materiales favorables a la desaparición de tales ilusiones. Pero esta lucha ideológica pierde mucha eficacia en condiciones de represión administrativa y de ausencia de un libre debate e intercambio de ideas.

Si el partido revolucionario hace agitación a favor de la prohibición de la socialdemocracia u otras formaciones reformistas, será mil veces más difícil mantener la libertad de tendencia y la tolerancia de fracciones en sus propias filas, puesto que la heterogeneidad política de la clase obrera tenderá, entonces, a reflejarse en el seno del partido único.

La verdadera alternativa, por lo tanto, no es: o bien libertad para los que tienen un verdadero programa socialista, o bien libertad para todos los partidos políticos. La verdadera alternativa es la siguiente: o bien democracia obrera con el derecho de las masas de elegir a todos los que escojan y la libertad de organización política para quienes han sido elegidos (incluidas las personas con ideologías o un programa burgués o pequeño-burgués), o bien una restricción decisiva de los derechos políticos de la propia clase obrera, con todas las consecuencias que derivan de ello. La restricción sistemática de la existencia de los partidos políticos conduce a la restricción sistemática de la libertad en el seno del propio partido revolucionario de vanguardia.

Los marxistas revolucionarios rechazan todas las ilusiones espontaneístas, según las cuales el proletariado sería capaz de resolver los problemas estratégicos y tácticos planteados por la necesidad de derribar al capitalismo y al estado burgués, de conquistar el poder de estado y de construir el socialismo, por medio de acciones de masa espontáneas sin una vanguardia consciente ni un partido revolucionario de vanguardia organizado, basado en un programa revolucionario que haya pasado la prueba de la experiencia histórica y en cuadros educados en ese programa y probados en una larga experiencia de viva lucha de clases.

Los argumentos de origen anarquista, retomados también por las corrientes ultra-izquierdistas "consejistas", según las cuales los partidos políticos serían, por su propia naturaleza, formaciones "liberal-burguesas", extrañas al proletariado y que no tendrían lugar en el seno de los consejos de trabajadores porque su tendencia inherente consistiría en usurpar el poder político de manos de la clase obrera, son teóricamente falsos y políticamente nocivos y peligrosos. No es verdad que los grupos, tendencias y partidos políticos hayan aparecido solamente a partir del auge de la burguesía moderna. En el sentido fundamental (y no puramente formal) del término son mucho más viejos. Aparecieron con la emergencia de formas de gobierno en las que un número relativamente elevado de personas (opuesto a pequeñas comunidades de pueblo o asambleas tribales) participaban de una manera u otra en el ejercicio del poder político (por ejemplo, en la democracia de la antigüedad).

### III. ¿QUE REPRESENTAN LOS PARTIDOS POLITICOS?

Por cierto que los partidos políticos, en este sentido real (y no formal) del término, son fenómenos históricos cuyo contenido ha cambiado de una época a otra, como ocurrió durante las grandes revoluciones democrático-burguesas del pasado (particularmente con la Gran Revolución Francesa pero no sólo en ese momento). La revolución proletaria tendrá un efecto análogo. Se puede predecir con seguridad que bajo una verdadera democracia obrera, los partidos políticos adquirirán un contenido mucho más rico y más amplio y conducirán luchas ideológicas de masas de una amplitud y con una participación de masas infinitamente superiores a todo lo conocido bajo las formas más avanzadas de democracia burguesa.

De hecho, tan pronto como las decisiones políticas superan un pequeño número de problemas rutinarios que pueden ser discutidos y resueltos por un pequeño grupo de personas, cualquier forma de democracia implica la necesidad de opciones estructuradas y coherentes sobre una gran cantidad de problemas ligados unos a otros; es decir, una elección entre líneas políticas y programas de recambio. Eso es lo que representan los partidos. La ausencia de tales alternativas estructuradas, lejos de acrecentar la libertad de expresión y de elección para una gran cantidad de personas, hace imposible cualquier tipo de gobierno por asambleas o consejos de trabajadores. Diez mil personas no pueden votar entre quinientas posiciones diferentes. Si se quiere evitar que el poder caiga en manos de demagogos, de grupos secretos de presión o de camarillas,

hay que permitir la libre confrontación de un número limitado de opciones estructuradas y coherentes, es decir, de programas políticos y de partidos políticos, sin monopolios ni prohibiciones de ninguna clase. Eso hará que la democracia obrera sea a la vez significativa y operativa.

Además, la oposición anarquista y "consejista" contraria a la constitución de partidos políticos bajo la dictadura del proletariado, en el transcurso del proceso de construcción del socialismo, o bien constituye un deseo piadoso (es decir, la esperanza de que la masa de trabajadores se abstendrá de constituir o de apoyar grupos, tendencias y partidos con líneas políticas y programas diferentes) en cuyo caso es simplemente utópica pues eso no se producirá, o bien constituye una tentativa para impedir o reprimir los esfuerzos de todos aquellos trabajadores que deseen llevar adelante una acción política sobre una base pluralista, en cuyo caso sólo puede favorecer objetivamente al proceso de monopolización burocrática del poder; es decir exactamente lo opuesto de lo que desean los libertarios.

Muchas agrupaciones centristas o ultraizquierdistas han defendido una argumentación análoga, según la cual la expropiación al proletariado soviético del ejercicio directo del poder político tendría sus raíces en la propia concepción leninista de la organización, fundada en el centralismo democrático. Consideran que el esfuerzo de los bolcheviques para construir un partido que dirigiera al proletariado durante la revolución debería conducir inevitablemente a una relación paternalista, manipuladora y burocrática entre ese partido y las masas trabajadoras, lo cual, por su parte, habría llevado no menos inevitablemente a un monopolio del partido en el ejercicio del poder después de la revolución socialista victoriosa. Esta argumentación es ahistórica y se funda en una concepción idealista de la historia. Desde un punto de vista marxista, es decir materialista-histórico, la causa fundamental de la expropiación política del proletariado soviético era material y socioeconómica, y no ideológica o programática. La pobreza general y el estado de retraso de Rusia, la relativa debilidad numérica y cultural del proletariado hacían imposible a largo plazo el ejercicio directo del poder por ese proletariado, si la Revolución Rusa permanecía aislada: tal fue el consenso no solamente entre los bolcheviques de 1917-18 sino entre todas las tendencias que se reclamaban del marxismo. El descenso catastrófico de las fuerzas productivas en Rusia (a consecuencia de la primera guerra mundial, de la guerra civil, de la intervención militar imperialista, del sabotaje de los técnicos proburgueses, etc.) condujo a condiciones de escasez que favorecieron el crecimiento de privilegios especiales. Todos esos factores desembocaron en un debilitamiento cualitativo del proletariado, ya reducido. Además, importantes sectores de la vanguardia política de la clase, los que eran justamente más aptos para ejercer el poder, o bien murieron en la guerra civil, o bien dejaron sus empresas para incorporarse masivamente al Ejército Rojo o al aparato de esta-

do. Con el comienzo de la NEP, hubo una recuperación económica pero el desempleo masivo y la decepción

constante causada por los retrocesos y las derrotas de la revolución mundial alimentaron la pasividad política y una declinación general de la actividad política de masas, que se extendió hasta los soviets. La clase obrera fue así incapaz de frenar el crecimiento de una capa materialmente privilegiada, que, para mantener su poder, comenzó a restringir cada vez más los derechos democráticos y terminó por destruir los soviets y el propio Partido Bolchevique, mientras continuaba utilizando su nombre para sus propios fines. Esas son las causas principales de la usurpación del ejercicio directo de poder por la burocracia, de la fusión creciente entre el aparato del partido, el aparato de estado y el aparato de los managers económicos de una casta burocrática privilegiada.

Los historiadores marxistas pueden discutir sobre la cuestión de saber si ciertas medidas concretas tomadas por los bolcheviques incluso antes de la muerte de Lenin favorecieron objetivamente el proceso de stalinización y si Lenin y Trotsky no comprendieron sino tardíamente la amplitud del peligro de la burocratización y hasta qué punto el aparato del partido había sido absorbido por ese proceso. Pero en el peor de los casos, se trata de causas suplementarias de la burocratización. Las causas principales de todos esos procesos fueron objetivas, materiales, económicas y sociales. Hay que descubrirlas en la infraestructura social de la sociedad soviética, no en su superestructura política y no ciertamente en una concepción particular del partido.

La experiencia histórica confirmó, por otra parte, que ante la ausencia de un partido revolucionario que dirija la revolución o que ejerza una gran influencia en su seno, los consejos de trabajadoras no sobreviven mucho más de lo que ocurrió en Rusia, sino que, por el contrario, desaparecen más rápido todavía: Alemania de 1918 y España de 1936-37 son los ejemplos más evidentes en la materia. Ante la ausencia de tal partido, no logran tampoco conquistar el poder de estado, es decir, derribar al estado burgués. Los datos empíricos confirman, pues, la teoría marxista y demuestran que la combinación dialéctica entre una autoorganización libre y democrática de las masas trabajadoras, y la clarificación política que posibilita un partido de vanguardia revolucionaria, es lo que reúne las mejores posibilidades para la conquista y el ejercicio continuo del poder por parte de la propia clase obrera.

## IV. LOS CONSEJOS OBREROS Y LA EXTENSION DE LOS DERECHOS DEMOCRATICOS

Sin libertad total para organizar grupos, tendencias y partidos políticos, no hay una plena y total eclosión de los derechos y libertades democráticas de las masas trabajadoras bajo la dictadura del proletariado. Toda la crítica de las limitaciones de la democracia burguesa desarrollada por Marx y por Lenin se funda en el hecho de que la propiedad privada y la explotación capitalista (es decir la desigualdad social y económica), ligadas a la estructura de clase específica de la sociedad burguesa (atomización y alienación de la clase obrera, legislación que defiende la propiedad privada, función del aparato de represión, etcétera) tienen como consecuencia que aun los regímenes burgueses más democráticos limiten violentamente la aplicación práctica de los derechos democráticos, la posibilidad práctica de que la gran mayoría de las masas trabajadoras goce de las libertades democráticas. Pero la conclusión lógica que se desprende de esta crítica es que la democracia obrera debe ser superior a la democracia burguesa no solamente en lo que se refiere a la esfera económica y social —el derecho al trabajo, a la seguridad de existencia a la educación gratuita, a las diversiones, etcétera— lo cual es evidentemente de una extrema importancia, sino también por el alcance y la amplitud de los derechos democráticos de que gozan los trabajadores y todas las capas trabajadoras en la esfera política y cultural. Acordar a un partido único o a las sedicentes "organizaciones de masas" o "asociaciones profesionales" (como las asociaciones de escritores), exclusivamente controladas por ese partido, un monopolio del acceso a las imprentas, a la radio, a la televisión y a otros medios de difusión masiva, a las salas de reunión etcétera, significa de hecho limitar y no extender los derechos democráticos del proletariado comparados con los que go-

zaban en la democracia burguesa. El derecho de los trabajadores, incluso de los que no están de acuerdo con el gobierno, a tener acceso a los medios materiales para ejercer las libertades democráticas (libertad de prensa, de asamblea, de manifestación, derecho de huelga, etcétera) es esencial para asegurar esa extensión.

Por lo tanto, la extensión de los derechos democráticos de los trabajadores más allá de los que ya gozaban bajo las condiciones de la democracia burguesa es incompatible con la restricción del derecho de formar grupos, tendencias y partidos políticos sobre bases programáticas o ideológicas.

pueden tener acceso directo a una masa inmensa de in- Además, la autoactividad y la autoadministración de las masas trabajadoras bajo la dictadura del proletariado y en el proceso de construcción de una sociedad socialista adquirirán muchos aspectos nuevos y ampliarán el concepto de "actividad política" y de "partidos políticos", de "programas políticos" y de "derechos democráticos", mucho más allá de lo que es característico de la vida política bajo la democracia burguesa. Por medio de la televisión y del "time-sharing" (es decir, el acceso por teléfono a las máquinas de calcular electrónicas), la tecnología contemporánea posibilita un formidable salto hacia adelante en la interacción entre democracia directa e indirecta (representativa). En las fábricas o barrios, los trabajadores pueden seguir en vivo las intervenciones de sus delegados en congresos locales, regionales, nacionales o internacionales de consejos, e intervenir directamente contra una representación deformada de los hechos o una violación de mandato, si se creó una atmósfera general de crítica y debates políticos libres. Millones de trabajadores

formación, ni bien se prohíbe y rompe el "secreto" y el monopolio capitalistas de las informaciones centralizadas en los sistemas electrónicos. Pueden utilizarse instrumentos políticos como el referéndum sobre problemas específicos, para que las masas de trabajadores puedan resolver directamente una serie de problemas claves de orientación política.

Asimismo, pueden utilizarse ampliamente instrumentos de democracia directa, en el terreno de la planificación, con el fin de establecer cuáles son las preferencias reales de los consumidores, no por medio de instrumentos indirectos (los mecanismos del mercado), sino a través de las conferencias de productores y de consumidores, de las reuniones de masa de consumidores\*, de referéndum sobre la elección de modelos, variedades y grados de calidad de los bienes de consumo. Al respecto, la técnica contemporánea una vez más, torna todos esos mecanismos mucho más realistas y más accesibles a millones de personas de lo que era objetivamente posible en el pasado.

La construcción de una sociedad socialista sin clases es también un formidable proceso de transformación de todos los aspectos de la vida social. Implica un cambio revolucionario constante no sólo de las relaciones de producción, del modo de distribución del proceso del trabajo, de las formas de gestiones de la economía y de la sociedad, de las costumbres, de los hábitos y de los modos de pensamiento de la gran mayoría de la población, sino también una reconstrucción fundamental de todas las condiciones de vida\*: reconstrucción de ciudades, reunificación del trabajo manual e intelectual, revolución completa del sistema educativo, restablecimiento y defensa del equilibrio ecológico, revoluciones tecnológicas destinadas a conservar recursos naturales escasos, etcétera.

Todos esos esfuerzos, para lo cuales la humanidad no dispone, de todas maneras, de un plan preestablecido, darán lugar a debates y a luchas ideológicas de gran amplitud. Los distintos programas políticos que se relatarán a esos problemas vinculados entre sí, desempeñarán un papel mucho más importante que las referencias nostálgicas al pasado burgués o que las afirmaciones abstractas del ideal comunista. Pero cualquier restricción a estos debates, luchas y formaciones de partido, bajo el pretexto de que tal o cual plataforma refleja "objetivamente" la presión o los intereses de la burguesía o de la pequeña burguesía, e incluso de que conduciría a la restauración del capitalismo "si fuera aplicada hasta el fin", sólo lleva a impedir la emergencia de un consenso mayoritario en torno a las soluciones que serían más eficaces y más correctas para estos problemas candentes desde el punto de vista de la construcción del socialismo, es decir, desde el punto de vista de los intereses de clase del propio proletariado.

Hay que precisar más específicamente que, a lo largo del proceso de construcción de una sociedad sin clases, van a darse luchas sociales de gran amplitud contra los males sociales que tienen sus raíces en la sociedad de clases pero que no desaparecerán inmediatamente con la supresión de la explotación capitalista y del trabajo asalariado. La opresión de la mujer, la opresión de las minorías nacionales, la opresión y la alienación de la juventud son arquetipos de tales problemas que no se pueden reunir

*\*La frase subrayada no está en la versión francesa.  
\*Idem.*

automáticamente bajo el rótulo general de "lucha de clases del proletariado contra la burguesía", salvo si se divorcian las categorías "proletariado" y "burguesía" de sus definiciones y bases clásicas, marxistas y materiales, como lo hacen diversas corrientes maoistas y ultraizquierdistas.

La libertad política bajo la democracia obrera implica, entonces, la libertad de organización y de acción de movimientos independientes de emancipación de la mujer, de liberación nacional, de los jóvenes, es decir, movimientos más amplios que la clase obrera en el sentido científico del término, sin hablar de la corriente marxista revolucionaria en el seno de la clase obrera. Los marxistas revolucionarios serán capaces de ganar la dirección política en el seno de estos movimientos autónomos y de infligir una derrota ideológica a las diferentes corrientes utópicas o reaccionarias, no por medios administrativos o represivos, sino, por el contrario, estimulando la democracia de masas más amplia posible en las filas de dichos movimientos y defendiendo sin ninguna reserva el derecho de todas las tendencias a defender sus posiciones y plataformas ante el conjunto de la sociedad.

Hay que reconocer también que la forma específica del poder de estado proletario implica una combinación dialéctica única de centralización y descentralización. El debilitamiento del estado, que debe empezar desde el comienzo de la dictadura del proletariado, se traduce en un proceso de transferencia gradual del derecho de gestión sobre sectores cada vez más amplios de actividad social (sistema de salud, sistema de educación, sistema de transportes colectivos, sistema de telecomunicaciones, etcétera) a los interesados directos, internacional, nacional, regional y localmente, ni bien el congreso central de los consejos de trabajadoras (es decir el proletariado en tanto clase) otorga, por voto mayoritario, la parte que corresponde a cada uno de estos sectores de los recursos materiales y humanos de que dispone la sociedad en su conjunto. Eso implica, nuevamente formas y contenidos específicos de debates y de luchas políticas que no pueden predecirse con anterioridad ni reducirse de ninguna manera a "criterios de clase" simplistas y mecánicos.

Finalmente, la participación de millones de personas en el proceso de construcción de una sociedad sin clases, no sólo mediante el voto más o menos pasivo, sino también en la gestión real, a diversos niveles, no puede quedar limitada de manera obrerista únicamente a los "trabajadores comprometidos en la producción". Lenin precisó que, en el estado obrero, la inmensa mayoría de la población deberá participar directamente en la administración del estado. Eso significa que los consejos de trabajadoras en los cuales se fundará la dictadura del proletariado no serán comités de fábrica, sino órganos de autoorganización de las masas en todas las esferas de la vida económica y social, incluidos evidentemente las fábricas, las unidades de distribución, los hospitales, las escuelas, los centros de telecomunicaciones y transportes y los barrios. Todo ello es indispensable para integrar al proletariado las capas más dispersas y a menudo más pobres y oprimidas, tales como las mujeres, las nacionalidades oprimidas, los jóvenes, los trabajadores de pequeñas empresas, los jubilados, etcétera. También es indispensable para cimentar la alianza entre la clase obrera y la pequeña burguesía baja, lo cual es importante a los efectos de reducir los costos sociales de una revolución victoriosa y de la construcción del socialismo.

## V. UNA CONDICION ESENCIAL PARA GANAR MASAS A LA REVOLUCION SOCIALISTA

La defensa de un programa claro e inequívoco de democracia socialista constituye hoy parte indispensable de la lucha contra las direcciones reformistas, que intentan inculcar a los trabajadores de los países imperialistas; mitos e ilusiones democrático-burguesas. Asimismo es indispensable para luchar contra las ilusiones procapitalistas y los prejuicios antisoviéticos, que existen en las distintas capas de rebeldes y opositores de los estados obreros burocratizados, en el curso del proceso de desarrollo de la lucha por la revolución política en esos países.

Tanto la experiencia histórica del fascismo (y otro tipo de regímenes de dictaduras burguesas reaccionarias) en Occidente, como la de Stalin y Mao y sus sucesores en el Este suscitaron en la clase obrera de los países imperialistas y de los estados obreros burocratizados una desconfianza profunda hacia cualquier forma de régimen de partido único y hacia cualquier justificación, por más sutil que sea, de restringir los derechos democráticos luego de derribar al capitalismo. Dicha desconfianza corresponde objetivamente a la tendencia fundamental de todas las revoluciones proletarias que se llevaron a cabo hasta ahora. Siempre se orientaron hacia los derechos democráticos y la autoactividad más amplias de las masas. Tal fue el caso desde la Comuna de París, pasando por las revoluciones rusa y alemana, la experiencia de la revolución española de 1936-37, hasta los ascensos revolucionarios más recientes en Francia (1968), Italia (1969-70) y Portugal (1974-75). Tal fue igualmente el caso del alza de la lucha antiburocrática de las masas en Alemania oriental, Hungría, Polonia y Checoslovaquia desde los años 50.

La clase dominante utiliza todos los instrumentos ideológicos de que dispone con el objeto de identificar las

instituciones parlamentarias con el mantenimiento de los derechos democráticos. Tanto en Europa occidental, como en Norteamérica, por ejemplo, los amos capitalistas intentan presentarse como los paladines de las preocupaciones democráticas de la clase obrera y de las masas populares, preocupaciones poderosamente fortalecidas por las experiencias negativas del fascismo y del stalinismo.

Uno de los elementos claves de la lucha para conquistar la dirección de las masas consiste en comprender correctamente la importancia de sus reivindicaciones y acciones democráticas, y en lograr expresarlas adecuadamente, con el objeto de neutralizar los repetidos esfuerzos de los reformistas para canalizar la lucha por las reivindicaciones democráticas hacia la vía muerta de las instituciones parlamentarias burguesas.

Por eso, la tarea de arrebatar a los reformistas la función de representar las aspiraciones democráticas de las masas es una tarea crucial para los marxistas revolucionarios. La clarificación programática y la propaganda son manifiestamente insuficientes para alcanzar ese objetivo, cualquiera sea, por otra parte, la importancia real de las mismas. Las masas aprenden a través de su experiencia práctica cotidiana; de allí la importancia de participar en dicha experiencia, con miras a extraer de ella las lecciones correctas.

A medida que se exacerbe la lucha de clases, los dirigentes reformistas serán cada vez menos convincentes en su intento por poner de relieve las supuestas ventajas del sistema parlamentario burgués. Los trabajadores cuestionarán cada vez más la autoridad y las prerrogati-

vas de la clase dominante en todos los niveles. A través de sus propias organizaciones —desde los comités de fábrica hasta los consejos obreros (soviets)— los trabajadores comenzarán a ejercer una autoridad de decisión cada vez mayor y adquirirán progresivamente confianza en sus propias fuerzas para derribar al estado burgués. En el transcurso de ese mismo proceso y a los efectos de conducir la lucha de la manera más eficaz, con la participación más amplia de las masas, los trabajadores comprenderán asimismo la necesidad de optar por las formas de organización más democráticas. Mediante esta experiencia de lucha y la participación en sus propias organizaciones conducidas de manera democrática, las masas lograrán mucha más libertad de acción y mayor libertad en el sentido más amplio del término, de la que nunca gozaron bajo la democracia parlamentaria burguesa. Así aprenderán el valor irremplazable de la democracia proletaria. Se trata de un eslabón irremplazable en la cadena de acontecimientos que conduce de la dominación capitalista a la conquista del poder por el proletariado. También será una experiencia vital en la que podrá apoyarse la lucha por establecer las normas democráticas de un estado obrero.

Si ya fuera por su propaganda o por su comportamiento práctico, los marxistas revolucionarios produjeran la más mínima impresión de que, bajo la dictadura del proletariado, las libertades democráticas de los trabajadores —incluida la libertad de criticar al gobierno, de tener partidos de oposición y una prensa de oposición— estuvieran más restringidas que bajo la democracia burguesa, entonces la lucha por quebrar la preponderancia ideológica de todos los que propagan las ilusiones parlamentarias en el seno del movimiento obrero, sería infinitamente más difícil, cuando no condenada al fracaso desde el comienzo. Cualquier vacilación o ambigüedad al respecto por parte de la vanguardia revolucionaria sólo puede ayudar a los lacayos reformistas de la burguesía liberal a dividir el proletariado y a desviar un sector importante de la clase hacia la defensa de instituciones del estado burgués, bajo pretexto de garantizar los derechos democráticos.

Se ha argumentado que todo lo que precede no se aplica sino a los países y condiciones en que la clase de los asalariados representa ya una mayoría clara de la población activa, es decir, que no está enfrentada a una amplia mayoría de pequeños productores mercantiles. Es cierto que en algunos países semicoloniales, la debilidad de las antiguas clases dominantes condujo a relaciones de fuerza social tan favorables que se pudo llevar a cabo el derrocamiento del capitalismo sin que haya habido una expansión de la democracia proletaria (China y Vietnam son los dos principales ejemplos sobre el particular). Pero hay que destacar el carácter excepcional de esas experiencias, que no se repetirán en la mayor parte de los países semicoloniales y que no pueden repetirse en los países imperialistas. Además, es menester destacar que, en la medida en que el derrocamiento del capitalismo en varios países atrasados no estuvo vinculado a la emergencia del poder directo de los trabajadores, ejercido a través de consejos de trabajadores democráticamente elegidos, esos estados obreros estaban condenados a burocratizarse desde su fundación. De allí derivan serios obstáculos en el camino hacia la construcción de una sociedad socialista sin clases, tanto interna como internacionalmente.

Del mismo modo, en la medida en que un número creciente de países semicoloniales experimentan actualmente procesos de industrialización parcial, su proletariado tiene desde ya un peso relativo mayor en la población activa con respecto al que tuvo el proletariado ruso en 1917 o el proletariado chino en 1949. A través de su propia experiencia de lucha, el proletariado logrará rápidamente niveles de conciencia y de autoorganización que pondrán a la orden del día la creación de órganos de estado de tipo soviético. En ese sentido, el programa de la Cuarta Internacional, que sostiene la democracia de los consejos de los trabajadores como base de la dictadura del proletariado, es un programa universal para la revolución mundial, que corresponde fundamentalmente a la naturaleza social, a las necesidades históricas y a la manera de pensar de la propia clase obrera. No es, de ningún modo, un "lujo" reservado a los trabajadores de los "países más ricos".

## VI. EN RESPUESTA A LOS STALINISTAS

La única solución de recambio teórica y políticamente coherente y consecuente frente a nuestro programa de democracia socialista basada en el poder de los consejos de trabajadores y un sistema pluripartidista, que puede ser avanzada por quienes se declaran partidarios de la dictadura del proletariado, es la concepción stalinista de ejercicio del poder de estado bajo la "dictadura del proletariado" por un partido único que actúa en nombre de la clase obrera. Esa solución de recambio se basa en las siguientes premisas (no siempre claramente formuladas):

a) El partido dirigente (o aun su "núcleo dirigente") detenta un monopolio de conocimientos científicos y dispone de una infalibilidad garantizada (de la cual se deduce la conclusión teológica y escolástica de que no se pueden otorgar los mismos derechos para difundir el error que para proclamar la verdad).

b) La clase obrera y más aun, las masas trabajadoras en su conjunto, están demasiado atrasadas políticamente, demasiado influidas por la ideología burguesa y pequeño burguesa, demasiado inclinadas a preferir ventajas materiales inmediatas, en relación a sus propios intereses históricos, como para que se pueda tolerar el ejercicio directo del poder de estado por consejos obreros democráticamente elegidos. Instaurar una verdadera democracia proletaria implicaría el riesgo de un número creciente de decisiones perjudiciales, hasta objetivamente contrarrevolucionarias, que abrirían el camino a la restauración del capitalismo o, en el mejor de los casos, perjudicarían y entorpecerían gravemente el proceso de construcción del socialismo.

c) Por esta razón, la dictadura del proletariado no puede ser ejercida sino por el "partido dirigente del proletariado" o, mejor aun, la dictadura del proletariado es la dictadura del partido (ya sea en calidad de representante de una clase obrera esencialmente pasiva, ya sea apoyándose activamente en la lucha de clase de las masas, a las que no obstante se considera ineptas para ejercer por sí mismas directamente el poder de estado).

d) Dado que este partido y únicamente este partido representa los intereses de la clase obrera, que se consideran homogéneos en todas las situaciones y con respecto a todos los problemas, el "partido dirigente" debe ser, también él, monolítico. Cualquier tendencia de oposición refleja necesariamente, de una u otra manera, una presión de clases hostiles o intereses de clase hostiles a los del proletariado (la lucha entre dos líneas —concluyen los maostalinistas— es siempre la lucha entre el proletariado y la burguesía en el seno del partido). La culminación lógica de esta concepción es el control monolítico por el partido único de todas las esferas de la vida social. Se debe establecer el control directo del partido sobre todos los sectores de la "sociedad civil".

e) Otra hipótesis que subyace en toda esta concepción es la intensificación de la lucha de clases en el curso del proceso de construcción del socialismo (aunque esta hipótesis no conduzca necesariamente a las mismas conclusiones, si no se la combina con las premisas precedentes). Se deduce de esta hipótesis que puede ir en aumento el peligro de restauración del capitalismo, incluso mucho tiempo después de la supresión de la propiedad privada de los medios de producción, y ello independientemente

te del nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas. El peligro de restauración del capitalismo es presentado como el resultado mecánico de la victoria de la ideología burguesa en tal o cual dominio social, político, cultural o aun científico. Ante el poder extremo que se atribuye así a las ideas burguesas, el empleo de la represión contra aquellos a quienes se considera transmisores de las mismas, es el corolario lógico de este análisis.

Todas estas premisas e hipótesis, desde un punto de vista teórico general, son acientíficas e indefendibles a la luz de la experiencia histórica real de la lucha de clases durante y después del derrocamiento del poder capitalista en la URSS y en otros países. En muchas oportunidades se revelaron como perjudiciales para la defensa de los intereses de clase del proletariado, como obstáculos para una lucha eficaz contra los restos de la burguesía y de la ideología burguesa. En la medida en que se convirtieron en dogmas casi universalmente aceptados por los PC de la época de Stalin, y como poseen una cohesión interna indiscutible —que refleja los intereses materiales de la burocracia en tanto capa social— desde entonces no fueron nunca explícita y completamente criticados ni rechazados por ningún PC. Tales conceptos siguen arrastrándose, al menos parcialmente, en la ideología de muchos dirigentes y cuadros de los PC e incluso de los PS, es decir, de las burocracias del movimiento obrero. Siguen sirviendo como reserva conceptual de donde se extraen las justificaciones para diversas formas de limitación de los derechos democráticos de las masas trabajadoras en los estados obreros burocratizados, como así también de sectores del movimiento obrero dominados por los PC en los países capitalistas. Por consiguiente, es indispensable una refutación clara y coherente de estas concepciones, para la defensa de nuestro programa de democracia socialista.

En primer lugar: la idea de una clase obrera homogénea, exclusivamente representada por un solo partido, está en contradicción con toda la experiencia histórica y con todo el análisis marxista, materialista, del crecimiento y desarrollo concretos del proletariado contemporáneo, tanto bajo el capitalismo como después de su derrocamiento. A lo sumo, se puede defender la tesis según la cual el partido revolucionario de vanguardia representa, por sí solo en el plano programático, los intereses históricos a largo plazo del proletariado. Pero, aun en ese caso, un análisis fundado en la dialéctica materialista en oposición a un análisis mecanicista-idealista, añadiría inmediatamente que sólo en la medida en que dicho partido conquistara efectivamente la dirección política de la mayoría de los trabajadores, se podría hablar de una integración de los intereses de clase inmediatos e históricos realizados en la práctica, con una gran reducción de los riesgos de error de interpretación de tales intereses.

En realidad, hay una estratificación efectiva y objetivamente determinada de la clase obrera y del desarrollo de la conciencia obrera. Igualmente, hay al menos una tensión entre la lucha por los intereses inmediatos y los fines históricos del movimiento obrero (por ejemplo, después de la conquista del poder, la contradicción entre el consumo inmediato y las inversiones a largo plazo). Precisamente, estas contradicciones, enraizadas en la herencia del desarrollo desigual de la propia sociedad burguesa, constituyen una de las justificaciones teóricas principales de la necesidad de una vanguardia revolucionaria,

opuesta a la idea de una "unión" que incluya pura y simplemente a todos los asalariados en un solo partido. Pero, a su vez, ello implica que no se pueda negar que diferentes partidos, con orientaciones y métodos diferentes para encarar la lucha de clases entre el capital y el trabajo y las relaciones entre los fines inmediatos y los fines históricos del movimiento obrero, puedan surgir y hayan surgido en el seno de la clase obrera y representen realmente sectores de la clase obrera (aunque más no fueran intereses puramente sectoriales, presiones ideológicas de clase adversas, etcétera).

En segundo lugar, es indiscutible que un partido revolucionario, con una vida democrática interna dispone de una ventaja enorme en el terreno del análisis correcto de la evolución socioeconómica y política, y en el de la elaboración correcta de las respuestas tácticas y estratégicas ante esta evolución, debido a que puede basarse en la suma del socialismo, científico —el marxismo— que sintetiza y generaliza todas las experiencias pasadas de la lucha de clases, tomadas en su conjunto. Este punto de partida de la elaboración política corriente lo hace mucho menos propenso que cualquier otra tendencia del movimiento obrero o sector no organizado de la clase obrera, a llegar a falsas conclusiones, a generalizaciones prematuras, a reacciones unilaterales e impresionistas ante desarrollos imprevistos, a hacer concesiones a la presión ideológica y política de fuerzas de clase adversas, a concertar compromisos políticos sin principios, etcétera. Estos hechos indudables, confirmados constantemente con cada giro de los acontecimientos desde hace más de tres cuartos de siglo, a partir de la aparición del bolchevismo, constituyen los argumentos más poderosos a favor de un partido revolucionario de vanguardia.

Pero no garantizan automáticamente que el partido no cometa errores. No hay partidos infalibles; no existen tampoco direcciones de partido, mayorías de partidos, "comités centrales leninistas" o dirigentes individuales de partido infalibles. El programa marxista no es nunca un programa definitivamente acabado. No hay ninguna situación nueva que pueda ser enteramente analizada en función de precedentes históricos. La realidad social está sometida a incesantes modificaciones. Con los giros históricos se producen regularmente desarrollos nuevos e imprevistos. Marx y Engels no pudieron analizar el fenómeno del imperialismo, que sólo se desarrolló plenamente después de la muerte de Engels. Los bolcheviques no previeron el retraso de la revolución proletaria en los países imperialistas avanzados. La degeneración burocrática del primer estado obrero no fue incorporada a la teoría leninista de la dictadura del proletariado. La aparición de una serie de estados obreros —aunque incluyeran deformaciones burocráticas—, como culminación de luchas revolucionarias de masas sino dirigidas por direcciones marxistas revolucionarias, luego de la segunda guerra mundial (Yugoslavia, China, Cuba, Vietnam), no había sido prevista por Trotsky. No se puede encontrar una respuesta completa y total a los fenómenos nuevos en las obras clásicas o en los programas existentes.

Además, surgirán nuevos problemas en el curso de la construcción del socialismo, problemas para cuya solución el programa marxista revolucionario no proporciona sino un cuadro de referencia general, pero no una fuente automática de respuestas correctas. La lucha por respuestas correctas a tales problemas exige una interacción

constante entre un análisis y una discusión teoricopolítica, y una práctica revolucionaria de clase; la última palabra la tiene la experiencia práctica.

En esas condiciones, cualquier restricción a la libertad de discusión política y teórica que lleve a una restricción de la libre actividad política de masas del proletariado, es decir, cualquier restricción a la democracia socialista, constituirá un obstáculo aun para que el partido revolucionario llegue a definir una línea política correcta. No es falso, pues, sólo desde el punto de vista teórico, sino también ineficaz en la práctica y perjudicial desde el punto de vista del progreso en el camino de la construcción del socialismo.

Una de las consecuencias más graves de un sistema de partido único monolítico, de la ausencia de pluralidad de grupos, tendencias y partidos políticos, y de restricciones administrativas impuestas a la libertad de discusión política e ideológica, es el obstáculo que pone tal sistema en cuanto a una rápida corrección de los errores cometidos por el gobierno de un estado obrero. Estos errores, como también los que comete la mayoría de la clase obrera, sus capas y diversas agrupaciones políticas, en gran medida son inevitables en el curso del proceso de construcción de una sociedad socialista sin clases. Pero es posible una corrección rápida de los errores dentro de un clima de discusión política libre, de libre acceso de los grupos opositores a los medios masivos de difusión, de sensibilidad y compromiso político en gran escala de las masas, y de control por parte de estas masas de la actividad del gobierno y del estado en todos los niveles.

La ausencia de todos esos correctivos bajo un sistema de gobierno de partido único monolítico hace mucho más difícil la corrección de graves errores. El dogma de la infalibilidad del partido, en el cual se asienta el sistema stalinista, implica por sí mismo que el reconocimiento de los errores se demorará al máximo (se fomenta la búsqueda de autojustificaciones o de chivos emisarios) y lo mismo sucederá con las correcciones de línea aunque sean implícitas. Los costos objetivos de semejante sistema, en términos de pérdidas económicas, de sacrificios inútiles, es decir objetivamente evitables, impuestos a las masas trabajadoras, de derrotas políticas ante los enemigos de clase, y de desorientación y desmoralización políticas del proletariado son extraordinariamente elevados, como lo demuestra la historia de la Unión Soviética desde 1928. Para dar sólo un ejemplo: la manera como Stalin y sus secuaces se embarcaron en una política agrícola errónea provocó durante más de una generación un verdadero desastre para el abastecimiento del pueblo soviético. Sus últimas consecuencias negativas no han sido aun eliminadas hasta hoy, es decir, cerca de medio siglo más tarde. Tamaña catástrofe habría sido imposible si hubiera habido una discusión política libre en la URSS, con respecto a soluciones de recambio para los problemas agrícolas.

En tercer lugar: es totalmente absurda la idea de que una restricción de los derechos democráticos del proletariado podría, de alguna manera, favorecer la "educación" gradual de una masa supuestamente "atrasada" de trabajadores. No se puede aprender a nadar sin echarse al agua. Las masas no tienen otros medios para elevar el nivel de su conciencia política como no sea comprometiéndose en la actividad política y aprendiendo de la experiencia de tal actividad. No hay otro medio para aprender a evitar errores que tener, al menos, el derecho de cometer-

los. Los prejuicios paternalistas con respecto al pretendido carácter "atrasado" de las masas encubren generalmente un temor conservador pequeñoburgués hacia la actividad de las masas, que nada tiene de común con el marxismo revolucionario. Cualquier restricción a la actividad política de las masas, so pretexto de que las masas cometerían demasiados errores, no puede conducir sino a una apatía política creciente entre los trabajadores; es decir que paradójicamente refuerza precisamente el estado de cosas que supuestamente justificaría esa restricción.

En cuarto lugar: en condiciones de socialización más o menos generalizada de los medios de producción y del excedente social, cualquier monopolio a largo término del ejercicio del poder político en manos de una minoría —aunque sea un partido revolucionario imbuido en principio de reales motivaciones revolucionarias proletarias— corre grandemente el riesgo de estimular tendencias objetivas hacia la burocratización. En tales condiciones socioeconómicas, quienquiera que controle la administración del estado, controla por ello el excedente social y su distribución. Como en un comienzo todavía subsistirán las desigualdades económicas, sobre todo en los estados obreros económicamente atrasados, eso puede llegar a ser una fuente de corrupción y de desarrollo de privilegios materiales y de diferenciación social. Hay, pues, una necesidad objetiva de que exista un control real sobre los procesos en que se toman decisiones, y ello por parte del proletariado en tanto clase, con ilimitadas posibilidades para denunciar el engaño, el despilfarro, la apropiación ilegal y la utilización abusiva de los recursos económicos en todos los niveles, incluso los más elevados. Pero semejante control democrático de masas es imposible sin la existencia de tendencias, grupos y partidos opositores, que gocen de completa libertad de acción, de propaganda, de agitación y de un acceso pleno a los medios masivos de difusión.

Del mismo modo, en el curso del período de transición entre el capitalismo y el socialismo, y aun en el curso de la primera fase del comunismo (la fase socialista), subsistirán inevitablemente formas de división del trabajo (ante todo la separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual), como también formas de organización del trabajo y de procesos de trabajo, entera o parcialmente heredados del capitalismo y que no permiten un desarrollo pleno y completo de toda la capacidad creadora de todos los productores. Esto no puede ser neutralizado por la educación, el adoctrinamiento, la exhortación moralizante o campañas periódicas de "crítica de masas", como afirman los maoístas, y menos aun por expedientes mistificadores, como hacer trabajar a los cuadros como obreros manuales un día por semana. Estos obstáculos objetivos en el camino de la emergencia gradual de relaciones de producción realmente socialistas podrían llegar a ser poderosas fuentes de privilegios materiales. Sólo se lo podrá evitar a condición de separar estrictamente la división funcional del trabajo, de la división social del trabajo; es decir, si la masa de productores (en primer lugar los que corren el riesgo de ser los más explotados, a saber los trabajadores manuales) es ubicada en condiciones que le permitan ejercer realmente el poder político y social sobre cualquier capa "funcionalmente" privilegiada. La reducción radical de la jornada de trabajo y la más amplia democracia soviética son las dos condiciones

claves para alcanzar ese objetivo.

Las condiciones actuales que hacen particularmente difícil la tarea de mantener y hacer progresar la democracia proletaria, se venían evidentemente modificadas de manera cualitativa si (o cuando) se produjera uno de los siguientes procesos:

1) Una revolución socialista en uno o en varios países capitalistas industrialmente más avanzados. Semejante revolución daría por sí misma un impulso enorme a la lucha por los derechos democráticos a través del mundo y abriría inmediatamente la posibilidad de acrecentar la productividad en gran escala, eliminando la escasez que es la base fundamental de la consolidación del burocratismo parasitario, como explicamos más arriba;

2) Una revolución política en los estados obreros burocráticamente deformados o degenerados, sobre todo en la Unión Soviética o en la República Popular China. Eso entrañaría igualmente un ascenso de la democracia proletaria con repercusiones internacionales colosales, poniendo fin a la existencia de la casta burocrática y a su concepción de construir "el socialismo en un solo país".

Semejante revolución política haría posible una planificación económica común de todos los estados obreros, asegurando un salto hacia adelante de la productividad que ayudaría a eliminar la base económica del burocratismo parasitario, aun antes de que se produjeran las revoluciones socialistas en los países capitalistas industrialmente avanzados.

Finalmente, es cierto que no hay ni correlación ni simultaneidad automática entre la abolición del poder de estado burgués y de la propiedad privada de los medios de producción, por una parte, y la desaparición de los privilegios en el dominio de la riqueza privada, de la herencia cultural y de la influencia ideológica, por otra, sin hablar de la desaparición de todos los elementos de producción mercantil. Mucho después de que se derroque el poder de estado burgués y de que sea abolida la propiedad capitalista, los restos de la pequeña producción mercantil y la supervivencia de elementos de economía monetaria continuarán creando el marco en el que podría reiniciarse la acumulación primitiva del capital, sobre todo si el nivel dado de desarrollo de las fuerzas productivas es aun insuficiente para garantizar la aparición y consolidación automática de relaciones de producción realmente socialistas. Asimismo, mucho después de que la burguesía haya perdido sus posiciones, en tanto clase política y económicamente dominante, se mantendrá la influencia de las ideologías, costumbres, hábitos, valores culturales burgueses y pequeño burgueses en esferas relativamente amplias de la vida social y en amplias capas de la sociedad.

Pero es completamente falso extraer de este hecho indiscutible (que dicho sea de paso, constituye una de las razones principales por las cuales es indispensable el poder de estado en manos del proletariado para evitar que esos "islotos de influencia burguesa" se transformen en bases de restauración del capitalismo) la conclusión de que la represión administrativa de la ideología burguesa sea una condición necesaria para la construcción de una sociedad socialista. Al contrario, la experiencia histórica confirma la ineficacia total de las luchas administrativas contra las ideologías reaccionarias burguesas y pequeño burguesas. De hecho, tales métodos terminan in-

cluso por reforzar la influencia, a largo plazo, de esas ideologías; desarman ideológicamente a la gran masa del proletariado ante estas mismas ideologías, como consecuencia de una falta de experiencia en debates políticos e ideológicos reales y por una falta de credibilidad de las "doctrinas de estado" oficiales.

El único medio eficaz para eliminar la influencia de esas ideologías sobre la masa de trabajadores radica en:

a) la creación de condiciones objetivas en las cuales dichas ideologías pierdan las raíces materiales de su reproducción;

b) la conducción de una lucha sin tregua contra esas ideologías en el terreno de la ideología misma. Pero tal lucha no puede alcanzar pleno éxito sino en condiciones de debate y confrontación abiertos, es decir, de libertad para los defensores de ideologías reaccionarias de defender sus ideas, de pluralismo ideológico-cultural.

Únicamente los que no tienen ni confianza en la superioridad de las ideas marxistas y materialistas, ni confianza en el proletariado y en las masas trabajadoras, pueden temer la confrontación ideológica abierta con las ideologías burguesas y pequeño burguesas, bajo la dictadura del proletariado. Cuando la clase burguesa está desarmada y expropiada, cuando sus miembros sólo tienen acceso a los medios masivos de difusión en relación con su número y no con su fortuna, no hay razón para temer una confrontación constante, libre y franca entre sus ideas y las nuestras. Esta confrontación constituye el único medio por el cual la clase obrera puede educarse ideológicamente y puede liberarse con éxito de la influencia de las ideas burguesas y pequeño burguesas.

Cualquier situación de hecho que otorgue a los marxistas (sin hablar de una versión o de una interpretación particular del marxismo) un monopolio en el terreno ideológico y cultural, por medios de estado administrativos y represivos, sólo puede conducir a la degradación del propio marxismo, de una ciencia crítica a una forma de doctrina de estado o de religión de estado, con un poder de atracción constantemente reducido con relación a las masas trabajadoras y sobre todo a la juventud. Eso ya se expresa hoy en la Unión Soviética, donde la posición de monopolio acordada al "marxismo oficial" oculta la pobreza real del pensamiento marxista creador en todos los terrenos. El marxismo, que es un pensamiento crítico por excelencia, sólo puede florecer en una atmósfera de libertad de discusión plena y completa, de confrontación constante con otras corrientes de pensamiento; es decir, en una atmósfera de pluralismo ideológico y cultural pleno y completo.

"El partido necesita de la ciencia socialista y ésta no puede vivir sin libertad de movimiento" (Engels, Carta a Bebel del 1-2 de mayo de 1891, MEW, vol. 38, p.94).

## VII. LA AUTODEFENSA DEL ESTADO OBRERO

Todo estado obrero debe evidentemente defenderse contra las tentativas para derrocarlo y contra las violaciones abiertas de sus leyes fundamentales. En una democracia proletaria, la constitución y el código penal prohibirán la apropiación privada de los medios de producción y el alquiler privado de la fuerza de trabajo, del mismo modo que bajo el reinado de la burguesía, la constitución y el código penal prohíben la usurpación privada sobre el derecho de la propiedad privada. Igualmente, mientras no estemos en una sociedad sin clases, mientras sobreviva el poder de estado proletario y siga siendo posible la restauración del capitalismo, la constitución y el código penal de la dictadura del proletariado impedirán y castigarán los actos de insurrección armada, las tentativas para derrocar el poder de la clase obrera mediante la violencia, los atentados terroristas contra representantes del poder de los trabajadores, los actos de sabotaje, de espionaje al servicio de potencias capitalistas extranjeras, etcétera. Pero solamente deberán ser castigados los actos comprobados de esta índole y no la propaganda general explícita o implícitamente favorable a la restauración del capitalismo. Esto significa que se deberá acordar la libertad de organización política a todos los que, en los hechos, respeten la constitución del estado obrero, incluidos los elementos proburgueses: es decir, que no estén comprometidos en acciones violentas para derrocar el poder de los trabajadores y la propiedad colectiva de los medios de producción. No hay razón para que los trabajadores consideren como un peligro mortal la propaganda que los "incite" a devolver las fábricas y los bancos a los propietarios privados. Hay poco riesgo de que en su mayoría, sean "persuadidos" por una propaganda de

este tipo. En los países imperialistas, en los estados obreros burocratizados y en una cantidad creciente de países semicoloniales, la clase obrera es suficientemente fuerte como para no tener que reintroducir, en el código penal o en la práctica cotidiana del estado obrero el "delito de opinión".

Esta es nuestra norma programática y de principio: libertad política ilimitada para todos los individuos, grupos, tendencias y partidos que, en los hechos respeten la propiedad colectiva y la constitución del estado obrero. Eso no significa que las normas puedan aplicarse plenamente sin referencia a las condiciones concretas. En el proceso de constitución y de consolidación de la dictadura del proletariado, la burguesía ha desencadenado y puede desencadenar guerras civiles o intervenciones militares internacionales. En condiciones de guerra civil o de intervención militar extranjera, es decir, de tentativas de las viejas clases dominantes para derribar por la violencia el poder de los trabajadores, se aplican las leyes de la guerra y podrán aplicarse restricciones a la actividad política de la burguesía. Ninguna clase social y ningún estado acordó jamás el pleno goce de los derechos políticos a aquellos que estaban comprometidos en acciones violentas para derribarlos. La dictadura del proletariado no podrá actuar, al respecto, de otra manera.

Pero lo importante es establecer una distinción neta entre las actividades que instigan a la violencia contra el poder de los trabajadores y las actividades políticas, posiciones ideológicas o declaraciones programáticas que puedan ser interpretadas como favorables a la restauración del capitalismo. Contra el terror, el estado proletario

se defiende con la represión. Contra las propuestas políticas o las ideas reaccionarias, se defiende con la lucha política e ideológica. No es una cuestión de "moralidad" o de adoptar posiciones "blandas". Es esencialmente una cuestión de eficacia práctica a largo plazo.

La experiencia desastrosa del stalinismo, que abusó sistemáticamente de acusaciones calumniosas de colusión con el "imperialismo", "espionaje al servicio de potencias extranjeras", agitación "antisoviética" o "antisocialista", con el objeto de suprimir cualquier forma de crítica política, de oposición o simplemente de no conformismo en los países donde reinaba una burocracia parasitaria, y que organizó una represión masiva, bárbara con dicho pretexto, ha creado una desconfianza profunda (y fundamentalmente sana) con respecto al abuso de las instituciones penales, jurídicas o policiales, con fines de represión política. Es, pues, necesario insistir sobre el hecho de que el empleo de medios represivos de autodefensa, por parte del proletariado y de su estado, contra las tentativas para derribar el poder de los trabajadores mediante la violencia, debe circunscribirse estrictamente a crímenes y actos comprobados, o sea, estrictamente separado del terreno de las actividades ideológicas, políticas y culturales. Ello significa, además que la IV Internacional se pronuncie por la defensa y extensión de las conquistas más progresistas de las revoluciones democrático-burguesas en el terreno del código penal y de la justicia y que luche por su incorporación a la constitución y al código penal socialista. Eso se refiere a derecho como:

a) La necesidad de la ley escrita y el no recurso al concepto de la delincuencia retroactiva. La acusación debe aportar la prueba del delito; el acusado es considerado inocente hasta que se presente dicha prueba.

b) Los derechos plenos y completos de todos los individuos para determinar su propia defensa. Inmunidad plena y completa de los abogados para cualquier declaración o tipo de defensa seguida durante un proceso.

c) El rechazo de cualquier concepto de responsabilidad colectiva de grupos sociales, de familias, etcétera.

d) Prohibición estricta de toda forma de tortura o de obtención de confesiones mediante presiones físicas o psicológicas.

e) La extensión y generalización de los procesos públicos ante jurados.

f) La elección democrática de todos los jueces, con derecho a revocación de los electos a voluntad de los electores.

Nuevamente, la garantía fundamental contra todo abuso de represión por parte del estado reside en la más amplia participación de las masas trabajadoras en la actividad política, en la democracia socialista más amplia y en la abolición de cualquier monopolio de acceso a las armas para minorías privilegiadas, es decir, en el armamento general del proletariado (milicia obrera).

Además, si las condiciones de guerra civil hacen inevitables algunas restricciones de derechos democráticos, la naturaleza fundamental y los límites de tales restricciones deben ser claramente comprendidos. Es necesario explicar clara y francamente ante toda la clase obrera, que tales restricciones son desviaciones de normas programáticas que corresponden a los intereses históricos del proletariado, que son la excepción y no la regla. Eso significa que deberán quedar limitadas al máximo, tanto en cuanto a su amplitud, como a su duración, y deberán ser revocadas lo más rápidamente posible. Eso sig-

nifica también que los trabajadores deberán ser especialmente alertados sobre la necesidad de impedir que dichas restricciones se institucionalicen y eleven al nivel de principio.

Es igualmente necesario insistir sobre la responsabilidad política y material directa de la contrarrevolución burguesa para cualquier restricción de la democracia socialista bajo condiciones de guerra. Ello significa que hay que indicar claramente a la sociedad en su conjunto, y a los restos de las antiguas clases dominantes, que la manera como serán tratadas depende esencialmente de ellas, es decir, de su comportamiento práctico.

La sobrevivencia de estados imperialistas poderosos y de clases burguesas ricas en el mundo genera una situación más o menos permanente de confrontación potencial de clase a escala mundial y, en consecuencia, una situación de guerra civil más o menos potencial. Pero la necesidad evidente del estado obrero de protegerse contra la amenaza de intervención imperialista extranjera no implica, en absoluto, la identificación de una guerra civil potencial con una guerra civil real, identificación que los stalinistas de todos los pelajes utilizaron continuamente para justificar el estrangulamiento de la democracia obrera en los países bajo la dominación de una burocracia parasitaria. Además, el establecimiento de un régimen de partido único monolítico en un estado obrero no acrecienta su capacidad de autodefensa contra la agresión imperialista. Ocurre justamente lo contrario. La existencia de un régimen de democracia socialista haría más difícil cualquier agresión militar imperialista so pretexto de la "defensa de la libertad". Un elevado nivel de comprensión y de convicción política por parte de las masas trabajadoras; un elevado nivel de actividad, de movilización y de vigilancia política de su parte; una educación y una actividad internacionalista del proletariado, contribuyen a transformar un estado obrero en un polo de atracción poderoso para la clase obrera internacional.

Todo estado obrero, evidentemente, debe desarrollar un sistema militar moderno y de información para la defensa contra los estados burgueses que le son hostiles. Pero el apoyo de la clase obrera internacional es mil veces más eficaz, desde el punto de vista de su defensa, que una poderosa policía secreta constantemente en busca de "infiltraciones internacionales" y de "espías". A la larga los métodos policiales debilitan la capacidad de autodefensa del proletariado victorioso contra enemigos externos.

Finalmente, es necesario insistir sobre el hecho de que el problema principal que se plantea hoy en la URSS, en la República Popular China y en los estados obreros de Europa oriental, no es el peligro de restauración capitalista, en condiciones de guerra o de guerra civil. El problema principal con el que se enfrenta la clase obrera de esos países es el control dictatorial de la vida económica y social, por una casta burocrática privilegiada. Por consiguiente, en las condiciones actuales, es mucho más importante colocar el acento principal en la defensa de los derechos democráticos de todos, contra las restricciones impuestas por la burocracia.

## VIII. UN ASPECTO FUNDAMENTAL DEL PROGRAMA DE LA REVOLUCION SOCIALISTA

El balance de cincuenta años de poder de la burocracia, que comienza con el ascenso del régimen stalinista en la URSS, y de veinticinco años de crisis mundial del stalinismo, puede resumirse de la manera siguiente:

a) A pesar de todas las diferencias específicas entre los diferentes estados obreros europeos y asiáticos, y de todos los cambios que se han producido, todos continúan caracterizándose por la ausencia de un poder directo de los trabajadores, es decir, de consejos de trabajadores o de trabajadores y campesinos que ejerzan directamente el poder de estado, institucionalizado y constitucionalmente garantizado. En todas partes subsiste de hecho un sistema de partido único, expresión del monopolio completo del ejercicio del poder real, en todas las esferas de la vida social, por parte de burocracias privilegiadas. La ausencia del derecho a la constitución de tendencias en el seno del partido único, la negación del centralismo democrático real en el sentido leninista de la palabra, completan la existencia de dicho monopolio en el ejercicio del poder de estado. La naturaleza parasitaria de las burocracias materialmente privilegiadas implica, además, que en grados diversos, se levantan enormes obstáculos adicionales en el camino hacia la revolución socialista mundial y hacia la construcción del socialismo. La transición del capitalismo hacia el socialismo se empantana, la creatividad es estrangulada, y una enorme masa de riqueza social es mal utilizada y despilfarrada.

b) No obstante las numerosas críticas parciales al sistema político y económico existente en la URSS y en los otros estados obreros burocratizados, formuladas por las distintas corrientes ideológicas que se desarrollaron a partir de la crisis de posguerra del stalinismo (titoísmo, maoísmo, castrismo, "eurocomunismo" y centrismo de izquierda de tipo italiano, español, de Alemania occidental, etcétera), ninguna de estas corrientes formuló una solución de recambio fundamentalmente diferente al mode-

lo stalinista de la URSS. Frente a la estructura del poder burocrático, ninguno de ellos ofrece una solución de recambio coherente de poder directo ejercido por la clase obrera. No es posible comprender en absoluto el problema del stalinismo sin un análisis marxista de la burocracia en tanto fenómeno social específico. No es posible ninguna solución de recambio con relación al poder de la burocracia (o a la restauración del capitalismo) sin la institucionalización del poder directo del proletariado, a través de consejos de trabajadores (o consejos obreros y campesinos) democráticamente elegidos, con un sistema pluripartidario y derechos democráticos plenos y completamente garantizados a todos los trabajadores, sobre la base de una autogestión planificada y democráticamente centralizada de la economía, por parte de los productores asociados.

La corriente que se denomina "eurocomunista", al acentuar sus críticas a los dogmas y prácticas de la burocracia en la URSS y en Europa oriental y al ampliar su polémica con el Kremlin, propone a lo sumo una reforma de los peores excesos del régimen stalinista, más bien que un cambio revolucionario. Los partidos "eurocomunistas" no han cortado el cordón umbilical que los liga a la burocracia soviética y continúan ofreciendo justificaciones y apologías "objetivistas" a los crímenes pasados de la burocracia y las formas presentes del poder burocrático. Además, en los países imperialistas, su línea general de colaboración de clases y de mantenimiento del orden burgués, aun ante fuertes explosiones de lucha de masas, limita necesariamente su pretensión de respetar la democracia en el seno del movimiento obrero, sobre todo en el seno de las organizaciones de masas que ellos controlan y en el seno de sus propios partidos. En sus críticas, sistemáticamente borraron las diferencias entre la democracia burguesa y la democracia obrera y, con el pretexto de combatir el régimen de partido único en la URSS, defienden, en realidad, el concepto de que la única política de recambio con relación al poder de la burocracia a tra-

vés de un partido único, son las instituciones parlamentarias burguesas y la negativa a cuestionar el estado burgués. En ese sentido, reintroducen en el movimiento obrero las tesis generales de la socialdemocracia clásica, referidas a la transición "pacífica" y "gradual" hacia el socialismo.

A la luz de todos esos fracasos, el programa de la IV Internacional sobre la dictadura del proletariado, el poder directo de los trabajadores ejercido a través de consejos de trabajadores electos, y la pluralidad de partidos soviéticos, emerge como la única solución de recambio coherente y seria con respecto a las dos revisiones fundamentales del marxismo, que encarnan el reformismo sociodemócrata y la codificación stalinista del poder monopolista de una casta burocrática usurpadora. Este programa que, en sus líneas principales, prolonga la continuidad de la tradición de los escritos de Marx y de Engels sobre la Comuna de París, a través de **El Estado y la Revolución** de Lenin, los documentos de los primeros congresos de la Internacional Comunista sobre la dictadura del proletariado, fue enriquecido a la luz de las experiencias posteriores de las revoluciones proletarias y de la degeneración o deformación burocrática de los estados obreros, ante todo por Trotsky en **La Revolución Traicionada** y en los documentos de fundación de la IV Internacional, y luego por resoluciones internacionales sucesivas de la IV Internacional posteriores a la segunda guerra mundial. El documento actual resume las concepciones presentes de los marxistas revolucionarios sobre este aspecto fundamental del programa de la revolución socialista.